

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 6 de diciembre de 1969
AÑO LXIX.—Número 21.135

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Deposito Legal SG. 7-1958
Precio del ejemplar: 3 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

DESCONGELACION condicionada de SALARIOS Y ordenación y control de los precios

**A PARTIR
del primero
de enero
de 1970**

A TRAVES DE LA COMISION PARA ASUNTOS ECONOMICOS, EL GOBIERNO PODRA:

- EXAMINAR LOS CONVENIOS COLECTIVOS EN CASOS DE POSIBLE INCIDENCIA INFLACIONARIA.
- REVISAR O SUGERIR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS.

EN TODO CASO, SE ASIGNARAN AL TRABAJO, DE UNA U OTRA FORMA, LAS RENTAS QUE EN JUSTICIA LE CORRESPONDAN.

Ordenación rural de la comarca de POLENDOS (Segovia) que abarca diez términos, 28.000 hectáreas y unos 42.000 habitantes

Nombramiento de directores generales, gobernadores civiles y titulares de varias designaciones

El Príncipe don Alfonso de Borbón y Dampierre, embajador en Estocolmo

3.500 millones de pesetas para las retribuciones en Administración Local

Madrid, 5.—El Consejo de Ministros ha aprobado un importante decreto-ley por el que se establece un sistema abierto y flexible de contratación colectiva de los salarios, dijo esta tarde a los periodistas, al señalar el principal asunto tratado por el Gobierno, el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella. Esa medida, añadió, responde a la necesidad de establecer la regulación básica de rentas y precios antes de que termine, el 31 de diciembre, el plazo señalado por los decretos-leyes actualmente vigentes sobre la materia.

Dijo también que tal decisión se inspira en principios de libertad, participación y responsabilidad de los interesados, y tiende a asegurar, con adecuadas garantías, una equilibrada expansión de la economía como base imprescindible para poder alcanzar una ambiciosa política social.

DESDE EL 1 DE ENERO DE 1970

El decreto-ley, en torno al cual se pronunciaron esta noche ante las cámaras de Televisión Española los ministros de Trabajo, Comercio y Delegado Nacional de Sindicatos, procura asegurar la correlación entre salarios y productividad, y permite, por consiguiente, que a partir del primero de enero de 1970, las retribuciones salariales sean objeto de libre negociación, de conformidad con la ley de convenios colectivos sindicales.

LIMITACIONES

Únicamente en aquellos casos en

**VILA REYES,
en Carabanchel**

Fue trasladado desde Barcelona en ambulancia e ingresó en la enfermería

Madrid, 5.—Don Juan Vila Reyes, expresidente del R. C. D. España de Barcelona, y supuesto principal inculcado en el asunto Matesa, se encuentra en la enfermería de la prisión de Carabanchel, según se ha dicho a un redactor de «Europa Press» en medios bien informados.

El señor Vila Reyes fue trasladado la pasada noche en ambulancia desde la enfermería de la cárcel Provincial de Barcelona, en la que se encontraba desde hace más de cuatro meses, por padecer una obstrucción intestinal, de la que fue operado poco antes de ingresar en prisión. El viaje se realizó sin novedad. Se sabe que el señor Vila Reyes y su esposa se despidieron emotivamente poco antes de que ésta diera a luz a su sexto hijo, el pasado día 3.

**Don Alberto Leyva,
nuevo delegado nacional
de Prensa del Movimiento**

Y don Gabriel Cisneros,
de Juventudes

Madrid, 5.—Por Su Excelencia el jefe Nacional del Movimiento, a propuesta del ministro secretario general, han sido nombrados delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, don Alberto Leyva Rey, que también ahora desempeña el cargo de gobernador civil y jefe provincial de Avila; y delegado nacional de Juventudes, don Gabriel Cisneros Laborda, respectivamente.

que se pacte una cláusula de repercusión positiva en los precios—afirmó el señor Sánchez Bella—, o que la cuantía de elevación salarial suponga la posibilidad de incidencia inflacionaria, el Gobierno, como valedor de los intereses de la comunidad nacional por encima de cualesquiera otros intereses particulares, actuará a través de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, examinando y revisando los convenios antes de dar su conformidad o sugerir las modificaciones necesarias.

COMPENSACION

“En ningún caso—afirmó el ministro—estas condicionamientos de la política económica general serán obstáculos para que se asignen al factor trabajo las rentas que en justicia le correspondan”. El decreto-ley, en este sentido, prevé que incluso en los casos en que no fuera posible otorgar mejoras salariales de tipo monetario, en defensa de los precios, se podrán establecer los oportunos mecanismos de compensación. Otras medidas, por otro lado, establecen la posibilidad de que los convenios colectivos, cuyas vigencias sean de dos o más años, contengan cláusulas de revisión automática, de acuerdo con las variaciones del coste de la vida, y los estímulos tendientes a lograr una mayor participación de los trabajadores en la gestión y beneficios de sus empresas. En otro decreto, por lo demás, se crea una subcomisión de salarios dentro de la comisión de rentas y precios.

**MANTENIMIENTO DE
PRECIOS**

Después de indicar que estas medidas son compatibles con el mantenimiento de los precios en forma equilibrada, dijo que se procederá a la clasificación de los precios de todos los bienes y servicios a la vez que se podrán habilitar créditos para subvencionar las importaciones de artículos de primera necesidad, encaminadas al mantenimiento de los precios.

Como medida también relevante, y conectada con el anterior decreto-ley, al objeto de frenar el excesivo incremento de las importaciones y contribuir a la mejora de la balanza de pagos, se ha dispuesto establecer un dispositivo previo a las importaciones de un veinte por ciento de su valor, durante seis meses, siendo un año el periodo de vigencia de esta medida.

RETRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACION LOCAL

En torno a las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local, y para su acomodación a los de la Administración Civil del Estado, el Consejo de ministros ha aprobado—siguió diciendo el señor Sánchez Bella—un importante decreto-ley sobre medidas transitorias en orden a dichas retribuciones. Para los fines de este decreto-ley, el Estado colabora con 3.500 millones de pesetas.

MERCADO COMUN

El ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo que durante los días 1 al 14 de diciembre se han reunido en Bruselas las delegaciones

de España y de la Comunidad Económica Europea para continuar negociando un acuerdo preferencial. Las dos delegaciones se han sometido como hipótesis de trabajo a una fórmula de compromiso sobre lo fun-

**Conferencia del
ex concejal sevillano
Rojas Marcos,
suspendida**

Sevilla, 5.—El exconcejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Alejandro Rojas-Marcos iba a pronunciar una conferencia organizada por la Junta directiva de la Asociación de Alumnos de Escuelas Sindicales de Sevilla para conmemorar el 18 aniversario de su fundación. El tema era “Posibilidades de acción política en la España de hoy”. Pese a las circulares ya cursadas, la conferencia ha sido suspendida por la Delegación Provincial de Sindicatos.

damental. Este posible compromiso «ad referendum» será elevado a nuestro Consejo de ministros y al de la Comunidad. El Gobierno ha tomado nota de la fórmula propuesta en Bruselas y ha decidido que sea estudiada con toda urgencia a fin de fijar una posición para la próxima reunión de principios de año, que es cuando, en caso de acuerdo, se procedería a los últimos reajustes sobre los temas aún pendientes, en los que no parece que haya diferencias insalvables. En tal supuesto, cabría llegar rápidamente al acuerdo definitivo.

**VENTAS ILEGALES DE OBRAS
DE ARTE EN BIENES DE LA
IGLESIA**

Igualmente informó al Consejo el ministro de Educación y Ciencia, dijo el señor Sánchez Bella, sobre la situación actual de los expedientes administrativos incoados por ventas ilegales de obras de arte en bienes

(Continúa en la página 6)

Los ministros de Trabajo, Comercio y Sindicatos explican el alcance de la descongelación

La situación de bloqueo de los precios se sustituye por otra de ordenación y control

Madrid, 5.—A las nueve y media de esta noche, los ministros de Trabajo, Comercio y delegado nacional de Sindicatos, han comparecido ante las pantallas de Televisión Española, para explicar el alcance del decreto ley de descongelación de salarios.

Entre otras cosas, el ministro de Trabajo dijo lo siguiente:

«Los principios, en los que se inspira el articulado del decreto-ley son: Un principio de liberalización sin más intervenciones que las necesarias; un principio de flexibilidad frente a la posible rigidez; el principio de acentuar el protagonismo sindical en relación con el protagonismo administrativo; un principio de negociación a largo plazo para obtener una racionalización; una previsión frente a la inestabilidad de los convenios cortos; un principio de participación en los resultados, además de las percepciones puramente salariales.»

SALARIOS

En materia salarial, queda establecido que a partir del primero de enero del próximo año, los salarios podrán ser negociados, de acuerdo con la ley de Convenios Colectivos.

Este es el principio base de partida, y esta libertad de contratación supone la supresión del tope del 5,9.

ALQUILERES

En materia de rentas no salariales, el decreto ley autoriza al Gobierno para que, de acuerdo con las directrices del Plan de Desarrollo, vaya modificando las limitaciones actuales, que se mantendrán, sin embargo, hasta que sean concretamente corregidas. Se prevé que, a partir del 1 de enero, se vayan gradualmente suprimiendo las limitaciones establecidas por el anterior decreto ley en los arrendamientos rústicos y urbanos, lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que desaparezca la actual protección a los arrendatarios, sino que, puedan ir poniéndose en vigor los porcentajes de aumento o actualización pre-

FRANCO FELICITA AL PRESIDENTE DE PORTUGAL

Con ocasión de la apertura de la nueva legislatura

Y por la referencia a las buenas relaciones mutuas y el pacto peninsular

Lisboa, 6.—El jefe del Estado español, Generalísimo Franco, ha enviado al presidente de Portugal, almirante Américo Thomaz, un telegrama de felicitación con motivo de su discurso de apertura de la nueva legislatura, informa la agencia portuguesa de noticias Aní.

“Ha sido especialmente grata para el Gobierno y pueblo de España la referencia a las buenas relaciones entre nuestros dos países que ha hecho Su Excelencia en su importante mensaje a la Asamblea Nacional y a la Cámara Corporativa de Portugal con ocasión de la

apertura de la nueva legislatura.”
“En mi país compartimos los sentimientos expresados por Su Excelencia y reafirmados en su confianza en el pacto peninsular que durante tantos años ha asegurado la paz y la amistad entre Portugal y España.”—Efe.



Paris.—Los príncipes de Mónaco, Rainiero y Grace, asisten en el Teatro de Francia, en París, a la gala extraordinaria de la Unicef.
(Telefoto AP-Europa Press)

NUEVO DESCUBRIMIENTO SOBRE LOS GENES

Puede ayudar a explicar la formación de las proteínas

Londres, 5.—Un descubrimiento que pudiera conducir al conocimiento de cómo funcionan los genes, ha sido señalado hoy por científicos de Cambridge y Bristol.

Este nuevo descubrimiento se produce dos semanas después de publicarse el anuncio de que un equipo nortamericano de Harvard había aislado un gene sencillo, consecuencia calificada de paso importante hacia la manipulación genética. En los experimentos británicos, los científicos han hallado espacios entre genes de virus y han analizado las re-

giones de cromosomas entre los genes. Los resultados podrían ayudar a explicar el mecanismo por el que construyen las proteínas que se convierten en elementos genéticos.

Una joven mujer de ciencia, norteamericana, Joan Wergetsinger Steiz, realizó la labor en el laboratorio de biología molecular del Consejo de Investigación Científica Médica de Cambridge.

En la Universidad de Bristol, el doctor J. Hindley y el doctor D. Hstaples, llegaron de forma independiente a un resultado similar.

(Continúa en la página 6)

CRONICA DE LA CIUDAD

UN PRIMER PASO

Los "mayores de la localidad" recuerdan aún con simpatía aquellos años en los que los caballeros alumnos de la Academia de Artillería, al hospedarse en casas particulares, estaban íntimamente ligados e inbuidos en la vida de la ciudad. Formaban parte activa de ella, y de ahí que se crearan grandes amistades, que todavía perduran, entre militares y paisanos. La Academia y Segovia latían al unísono, y numerosas e inequívocas pruebas de esa amistad han quedado en el tiempo.

Posteriormente, al ser internados los alumnos, se fue perdiendo ese contacto directo, que sólo quedó vigente en una muy pequeña parte, aunque ahora, desde hace algún tiempo, se aprecia cierto intento de volver a conseguir una mayor identificación entre los habitantes de Segovia y los alumnos de la Academia de Artillería mediante, sobre todo, la mayor participación de éstos en la vida ciudadana.

Últimamente se han registrado dos muestras de esta que podemos llamar apertura, "operación compenetración", para lograr que la Academia no sea algo aislado dentro del corazón de la ciudad. Se han organizado dos actos culturales que pudieran ser—y parece que así se pretende—el inicio, el punto de arranque de ese intento de nueva identificación. Nos referimos a la conferencia-concierto organizada recientemente por la Academia con invitación a los segovianos, y a la exposición de fotografías que, sobre temas locales, han realizado los alumnos del centro, y que han quedado expuestas en la Academia para que puedan ser visitadas libremente.

Loable propósito que es de esperar encuentre el apoyo preciso y la comprensión lógica por parte del pueblo segoviano para, de esta forma, poderse intentar una vuelta a aquellos tiempos en que Academia y ciudad venían a ser una misma cosa.



Información Local

Ha tomado posesión como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. Mariano Pérez-Hickman Rey

A los actos asistieron el señor Suárez González, autoridades segovianas y tarraconenses y numerosas personalidades

El señor Pérez-Hickman Rey fue recibido en el límite de la provincia por el presidente de la Diputación, subjefe provincial, alcalde y secretario general del Gobierno

En las primeras horas de esta tarde han tenido lugar los actos de toma de posesión del nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Mariano Pérez-Hickman Rey, quien llegó a nuestra ciudad sobre las doce y media, en compañía del director general de Radiodifusión y Televisión y anterior gobernador de Segovia don Adolfo Suárez González. También le acompañaban desde el túnel del Guadarrama, donde fueron a recibirle, el gobernador civil interino y presidente de la Diputación, don Fernando Abril Martorell, subjefe provincial del Movimiento don José Luis Vallhonrat Merino, alcalde de la ciudad don Juan López Miguel y secretario general del Gobierno Civil don Manuel Díaz-Miguel Moraleda, como asimismo el coronel del Tercio de la Guardia Civil y el teniente coronel jefe de la Comandancia.

En el salón de recepciones del Gobierno se dieron cita todas las personalidades segovianas, así como numerosas venidas de Tarragona, provincia en la que el señor Pérez-Hickman Rey ha ocupado el cargo de delegado de Trabajo durante seis años, y de otras provincias catalanas, como asimismo de Madrid.

En el vestíbulo del Gobierno se encontraba formada la Policía Armada, y también recibió allí al nuevo gobernador la tuna de ingenieros técnicos de Valladolid, que al encontrarse en nuestra ciudad, ha querido sumarse al acto por ser el nuevo gobernador vallisoletano.

Entre las numerosas autoridades y personalidades que, como decimos, llegaron de otras provincias, se encontraban el gobernador civil, presidente de la Diputación, subjefe provincial, alcalde y procurador en Cortes y magistrado de Trabajo de Tarragona, gobernador civil de Gerona y otras autoridades catalanas; también altos cargos del Ministerio de Trabajo, y delegados de este Ministerio en diversas provincias, como asimismo numerosos amigos del señor Pérez-Hickman Rey.

Por Segovia se encontraban también, además de los citados que salieron a recibirle, el gobernador militar, presidente de la Audiencia, representante del prelado y todos los delegados jefes de servicios, procuradores en Cortes, consejero nacional del Movimiento, diputados provinciales, concejales, Consejo Provincial, alcaldes de numerosos pueblos de la provincia, representación del Centro Segoviano de Madrid, personal del Gobierno Civil, etc.

LECTURA DE DECRETOS

El acto comenzó con la lectura, por el secretario general del Gobierno Civil, señor Díaz-Miguel Moraleda, de los decretos de cese del señor Suárez González y nombramiento del señor Pérez-Hickman Rey.

EL SEÑOR SUAREZ GONZALEZ

Seguidamente, don Adolfo Suárez González, anterior gobernador civil de la provincia, hoy director general de Radiodifusión y Televisión, hizo uso de la palabra diciendo que como la experiencia más grata de su vida recordará esta tan entrañable de su paso por Segovia, una provincia y unas gentes que calan hondo, como honda es su raíz en Castilla. Dice a todos los segovianos que quiere expresar nuevamente, en la hora de este relevo oficial, su profunda gratitud. Un sentimiento que permanecerá indeleble en mí—agrega—ya que soy y seré, esté donde esté uno más

entre vosotros. Dice después que le sustituye don Mariano Pérez-Hickman, de cuya capacidad, inteligencia y dotes de mando puede esperar la provincia el impulso y el motor que acelere su incorporación al desarrollo político, social y económico de nuestra Patria. Señala especialmente la calidad humana del nuevo gobernador, al que dice le entrega una provincia con afán de progreso. Afirma que quedan iniciadas muchas empresas pero que, sobre todo, hay sembrada mucha esperanza, que él podrá desarrollar ahora.

Dice al señor Pérez-Hickman que encontrará aquí, como él encontró, el calor entrañable de los hombres de la España eterna, de la España de hoy y de siempre; estos segovianos son la mejor expresión de los valores

permanentes que el Movimiento representa. Dice que de ellos ha aprendido muchas cosas: su abnegación, su espíritu de sacrificio, su recto temple...

Las últimas palabras del Sr. Suárez González fueron para agradecer al Jefe del Estado la confianza en él depositada cuando le nombró gobernador civil, y muestra su confianza en el futuro de Segovia y sus gentes, finalizando sus palabras diciendo al nuevo gobernador que le considere como un segoviano más a sus órdenes.

EL SR. ABRIL MARTORELL

Habló a continuación el presidente de la Diputación Provincial y hasta ahora gobernador civil interino, don Fernando Abril Martorell,

quien dio la bienvenida a la provincia al nuevo gobernador civil, poniendo de relieve los muchos lazos de contacto existentes entre Tarragona y Segovia, que ya había expresado el señor Pérez-Hickman en el saludo dirigido a nuestra provincia.

Dice el señor Abril Martorell que Segovia es una provincia que se entrega de lleno, una provincia a la que hay que querer, y como el nuevo gobernador sabe querer, es seguro que inmediatamente se identificará con ella y con sus gentes.

Pone de relieve la esperanza que Segovia tiene puesta en el nuevo gobernador y transmite el saludo cordial de la provincia a cuantas autoridades y personalidades llegaron de Tarragona y de otras provincias españolas. Finalmente, se pone a las órdenes del señor Pérez-Hickman Rey para prestar, junto con toda la provincia, la mejor colaboración posible.

EL SR. PEREZ-HICKMAN REY

Habla después el nuevo gobernador civil, don Mariano Pérez-Hickman Rey, que comienza diciendo le embarga una doble emoción al tomar posesión de este Gobierno Civil. De un lado, porque sustituye a un magnífico amigo, Adolfo Suárez, que es ante todo un caballero, preparado, trabajador y es por todas estas condiciones que ha sido designado para un cargo a escala nacional, en el que le desea los mayores éxitos, confiando en que siempre se cuente con su apoyo decidido. Le agradece las palabras que acababa de dedicarle y dice que le promete a él y a todos que se entregará con todo entusiasmo a que sean pronto una auténtica realidad para bien de Segovia y de los segovianos.

La otra emoción le viene dada por haber sido designado por el Jefe del Estado para dirigir y servir una provincia que es, como la suya, que siente como suya. Soy de Valladolid—agrega—de esa provincia que siente como suya. Soy de Valladolid—agrega—de esa provincia próxima que se toca con esta por el Norte y el Oeste y han sido muchas las veces que en mis excursiones juveniles visitaba los pueblos segovianos y de una manera especial la villa amurallada de Cuéllar.

Se refiere después a otras vistas suyas a la provincia, y especialmente a la capital, haciendo alusión a sus monumentos, a los escritores que le han cantado y pintores que han recogido sus paisajes. Agrega que su satisfacción es grande por este relevo y poder considerarse como un segoviano más, que añadirá sus esfuerzos sin reservas para el mejor progreso de Segovia y de los segovianos. Por ello—agrega—mi primer afán será continuar con la unidad de estos pueblos, y si es posible, creo que lo es, aumentarla, estrecharla en una dinámica de colaboración. Hay que levantar los ojos del metro cuadrado de superficie que nos vio nacer y tener así una mayor perspectiva.

Alude a que desde los tiempos primitivos el hombre conformado en pueblo dejó de ser sedentario en su totalidad para sobrevivir, fenómeno que se sigue repitiendo dentro de un país de sus regiones y de sus provincias. or eso—agrega—no debemos atomizar el sentimiento cara al lugar de nacimiento. Amor por él, siempre, pero no esclavitud sino esperanza. Alude después a que está en marcha la ley de reforma de la Administración Local, y agrega que las leyes nada pueden sin el hombre y es preciso aunar esfuerzos para que en nuestra provincia sólo existan municipios con una economía suficiente para atender a las necesidades que les son exigibles.

Quiero ser—dice luego—vuestro gobernador dialogante. Quiero tener contacto con vosotros y con vuestros problemas en su origen. Quiero conocer vuestras necesidades y aspiraciones y sobre este conocimiento directo planificaremos una solución, para que juntos busquemos vuestros y nuestro gobernador, como servidor que es de la provincia, gestionará a todos los niveles que las mismas tengan feliz término.

Más adelante dice que España nunca ha sido más grande que con la paz y unidad de Franco, y esto, como hombre del Movimiento que soy, me comprometo de por vida a contribuir a mejorar la España que

(Continúa en la página 1)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,80

PERDIDAS

BURRA rufia-parda, 12-14 años. Aboarán gastos, Gregorio Arribas, San Antonio el Real, 7.

ALQUILERES

ALQUILASE piso amueblado en Málaga. Temporada. Teléfono 3322.

SE alquila piso nuevo, cinco habitaciones, baño, ascensor, calor negro. Ezequiel González (Paseo Nuevo), 5. Razón, teléfono 3333.

ALQUILO o vendo local 85 m². Coronel Rexach, 13. Teléfono 4402.

ALQUILO local, garaje o almacén, con patio. Razón: Carrasco, 11.

ENSEÑANZA

«LA Pista», Auto-escuela, inspira confianza enseñando. Avda. José Antonio, 38. Teléf. 5771.

ACADEMIA Juventus. Bachillerato. Idiomas. Secretariado. Contabilidad. Taquimecanografía. Teléf. 4085, junto Regimiento.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

COMPRAS

COMPRO cochinitos, no importa cantidad. Travesía José Antonio, 3, teléfono 2534.

COMPRARIA heno empacado. Luis Dompablo. Calatrava, 16. Madrid. Teléfono 2656619.

TRABAJO

SE necesita cocinera para Madrid. Teléfono 5202.

OFRECESE mecanógrafa año y medio oficina. Escriban a: Srta. Llorente. Cervantes, 7, tercero.

GANE dinero. Máquinas punto sistema italiano. Últimos adelantos. Fabricadas Imperio. Montera, 32. Madrid

GANE de 10.000 a 15.000 pesetas mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a Productos Alba, calle Enamorados, 23, Barcelona (13).

SE necesita para «Mesón», especialista en asados. Máxima reserva para colocados. Escribir con referencias y pretensiones al apartado 1.348 de San Sebastián. Referencia Srta. Loli.

SE necesita chico. Independencia, 23.

SE necesita chica fija, casa con electrodomésticos, buen sueldo a convenir. Marqués de Mondéjar, 3, 3.º, D.

VENTAS

DORMITORIOS. Estilos, todos, Calidad, garantizada. Precios, sin competencia. Muebles Hernando. Fabricación propia.

DORMITORIO completo poco usado, vendo. Casto Fernández. Mozoncillo.

SEAT 1.500, motor Diesel, toda prueba. José Zorrilla, 80, frutería, teléfono 2948.

VENDO camión Sava - basculante. Buenas condiciones. Toda prueba. Gestoría Mínguez. Ladreda, 10.

VENDO finca 105 m² cubiertos y 300 m² corral, a 4 Kms. Segovia, con luz y agua, y furgoneta 2 CV, o admito socio para criar ganado de cerda. Informes: Martín Orejana. Gestoría. San Agustín, 19.

TRACTORES Massey Ferguson 35. Forson-Super Major - Forson-Pover-Deutz-Ebro-Lanz-Renault viñedo. Todos como nuevos. Consulte precios y condiciones. Cecilio Martín. Turégano.

CULTIVADORES Atienza. Sembradoras, Rodillos desterradores, Vertederos, discos y demás aperos. Consulte precios. Cecilio Martín. Turégano.

TRACTORES de las mejores marcas, con garantías, y aperos para los mismos. Consulte precios y condiciones. Cecilio Martín. Teléfono 5. Turégano.

PALA Romero. Tractores doble tracción y doble embrague. Palas agrícolas. Cecilio Martín. Turégano.

GANADOS

VENDO cerdos destete. San Vicente, 21.

VENDO vaca suiza recién parida tercero. Viuda de Filemón Tardón, Cantimpalos.

VENDO vaca suiza abocada al tercero, abundante producción. Bonifacio Gil Benito. Matabuena.

VACA suiza abocada al segundo, vend. Víctor Blanco. Vallueta de Pedraza-Tejadilla.

VACA suiza del segundo, vendo o cambio por chotos recién. Longinos. Abades.

PASTOS

ARRIENDO pastos para 1.000 ovejas, con encerraderos, próximos a Madrid. Teléfonos 2232420 y 2287574.

SE venden 74 ovejas a parir, la mitad con corderos. También 14 borregas, varias preñadas; dos sementales, uno borrego y el otro de sobre. Razón: Vicente García Gala, en Armuña (Segovia).

VENDO vaca suiza recién parida del tercero. Manuel Calle. Abades.

SE venden 74 ovejas a parir, la mitad con corderos. También 14 borregas, varias preñadas; dos sementales, uno borrego y el otro de sobre. Razón: Vicente García Gala, en Armuña (Segovia).

ARRIENDO pastos para 1.000 ovejas, con encerraderos, próximos a Madrid. Teléfonos 2232420 y 2287574.

SANTA TERESA

Materiales de construcción
Teléfonos 1450 y 2936

Hormigone sin temor

con anticongelante SIKA
SANTA TERESA

¡Calor!

Estufas butano
FAR ♦ BUTA-TERMIX
Estufas eléctricas
FAGOR ♦ GARZA
Exclusiva: J. HORCAJO, S. A.

AL AIRE DE LA CALLE

UN ORIGINAL «GANCHO»

En estas cuestiones de la compra y la venta, cada uno procura arbitrar las mejores soluciones. El que compra, intentará, siquiera sea a base del «gateo», que le rebajen alguna peseta del precio de lo que va a adquirir; y el que vende—¡pues no faltaría más!—ha de ingenárselas como mejor sepa o pueda para atraer a la clientela; que la competencia es cada vez más dura, dicen.

Ingenio, por lo tanto, ha tenido que echar al asunto el dueño del bar «Rosado», en la barriada de San José. Ha aprovechado la proximidad del sorteo de Navidad y como «gancho»—en una decisión que nos parece muy simpática—ha decidido regalar lotería a sus clientes, pero por el procedimiento siguiente: usted se toma un café—por el que le cobrará seis pesetas—y a cambio recibe una participación de una cincuenta en uno de los números para el mencionado sorteo.

Ni que decir tiene que desde hace unas fechas, el consumo del rico «moka», ha aumentado en grandes proporciones en este establecimiento, donde se obtuvieron las fotografías. En la primera, el anuncio del regalo, y en la segunda, el propietario obsequiando con las participaciones a dos de sus clientes.—(Fotos Antonio.)

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

El Ayuntamiento acepta la incorporación definitiva de los municipios DE ZAMARRAMALA Y REVENGA

Aprobación inicial del proyecto de urbanización para construcción de 300 viviendas en La Albuera

Se autoriza la ampliación del bar-restaurante proyectado para la Ciudad Deportiva

El alcalde de la ciudad, don Juan López Miguel, presidió anoche la sesión extraordinaria celebrada por el pleno municipal, a la que asistieron los concejales señores Fernández García, Serrano Hernández, Alonso Martín, Gallego Llaguno, De Andrés Soler, De Pablos Peña, Pérez Lozoya, García Matamala, García Ibáñez, García Rubio y Rojo Hernández; secretario señor Núñez Ruiz e interventor señor Padrón Hernández.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

La aprobación inicial del plan se somete, finalmente, a votación, siendo éste favorable por unanimidad, aunque el señor De Pablos, a pesar de manifestarse a su favor, como los demás compañeros, advierte que no conoce suficientemente este proyecto que fue aprobado en principio por la comisión permanente, al parecer, como se indicaba, a causa de urgencia para no perder el cupo de viviendas concedidas.

Bar-restaurante

Se estudia después el cambio que, con respecto a la construcción de un bar-restaurante en la Ciudad Deportiva, propone la Caja de Ahorros, cambio que supone una ampliación del edificio en unos 100 metros cuadrados más de lo previsto. Ante los informes técnicos, se acuerda aceptarlo, teniendo en cuenta que para nada interepta la ampliación la proyectada construcción de la vivienda para el guarda.

NOTAS de la ENSEÑANZA

Pago de nóminas de complementos del Magisterio Nacional

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.—Se pone en conocimiento de todos los maestros de esta provincia, que la nómina de complementos del cuerpo del Magisterio Nacional, de los meses de septiembre y octubre del corriente año, deberá hacerse efectiva en las oficinas de la Caja de Ahorros, radicadas en Segovia, Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Santa María de Nieva, en plazo de veinte días, a contar desde el 6 de diciembre en curso, advirtiéndose que en caso de no percibirse en dicho plazo, caducará el derecho a su cobro, reintegrándose al Tesoro.

Percepción de cantidad

El interventor procede a informar sobre la percepción de determinada cantidad en abril de 1966, procedente del Fondo de Corporaciones Locales, cuestión que fue planteada en el pleno celebrado el pasado mes de septiembre. De dicho informe se desprende la certeza de haberse producido dicho ingreso, por un total de 1.600.000 pesetas, aunque lo fue en dos partidas diferentes, que importaban 1.487.796,26 ptas. y 112.203,74 pesetas; presenta los oportunos justificantes.

Modificación de créditos

Fueron aprobados los expedientes de modificación de créditos dentro del presupuesto ordinario de gastos del actual ejercicio, por importe de unos 5.888.000 pesetas, y el de unos 5.888.000 pesetas, y el de presupuesto especial del Servicio de Agua Potable, por unas 945.000 pesetas.

Recurso

El pleno ratificó el acuerdo adoptado por la comisión permanente interponiendo recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central contra resolución del Tribunal Provincial Económico-Administrativo recaída en reclamación presentada por Hijos de Enrique Redondo S. R. C. y otro sobre aplicación de contribuciones especiales por pavimentación y saneamiento de la calle de los Arroyos.

Cuentas generales

Fueron aprobadas provisionalmente—porque la definitiva deberá darla la Comisión Central de Cuentas del Servicio de Asesoramiento de las Corporaciones Locales—, las siguientes cuentas generales: Del presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1968, con un superávit de liquidación de 393.065 pesetas; del presupuesto especial de Urbanismo correspondiente al mismo ejercicio, con superávit de liquidación de 32.187 pesetas, y del presupuesto especial del Servicio del Agua también del ejercicio de 1968, con superávit de 697.162 pesetas.

Patrimonio

Finalmente, se prestó aprobación definitiva a la cuenta de administración del patrimonio correspondiente a 1968, que arroja las cifras siguientes: Activo, 137.293.685,68 pesetas; pasivo, 51.065.124,13 pesetas, lo que da un activo líquido de 86.228.561,55 pesetas.

Se acordó felicitar al interventor por su gestión, felicitación que se hace extensiva al secretario.

Finalmente, el alcalde manifestó que, al no celebrarse ya más sesiones plenarias hasta el año próximo, deseaba expresar su felicitación de Navidad y año nuevo a la corporación y a los habituales informadores municipales de prensa y radio, respondiendo el primer teniente de alcalde señor Fernández García con los mismos deseos hacia el señor López Miguel.

Aprobación, por la Comisión de Urbanismo del Plan Parcial de "La Resina", en Cuéllar

En la sala de juntas del Gobierno Civil y bajo la presidencia del gobernador civil interino, se ha reunido la Comisión Provincial de Urbanismo, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Queda enterada de la resolución aprobatoria de la modificación del Plan General de la zona sureste de la Albuera, así como el Plan Parcial de dicha zona, en Segovia.

2. Solicitar del Ayuntamiento de Navas de Oro determinada documentación, en relación con la ampliación del Plan de Ordenación que tiene solicitada.

3. Aprobar, en lo que respecta al ámbito de competencia de la Comisión, el proyecto presentado por el Excmo. Ayuntamiento de Segovia, referido a la pavimentación y saneamiento de la prolongación de la calle de Santa Isabel y travesía del mismo nombre.

4. Aprobar, por mayoría de votos, el Plan Parcial del sector "La Resina", de Cuéllar, promovido por la Cooperativa de Viviendas "Santa Clara".

5. Desestimar recursos de reposición interpuestos contra acuerdo de la Comisión que considera la existencia de infracción urbanística en edificio en construcción.

SUFRAGIOS

La misa que se celebrará el día 9, a las siete y cuarto de la tarde, en la parroquia del Cammen, se aplicará en sufragio del alma de D.ª María Martín Velasco, vocal de la Junta de Damas de la Asociación Española contra el Cáncer de Segovia.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer, número 059.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer:
Temperatura máxima: 0,4.
En la mañana de hoy:
Temperatura mínima: 2 bajo 0.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—7,30 y 11, estreno: A cualquier precio. Scope, color. Walter Pidgeon. Mayores 18 años. Mañana, 4, 7,30 y 10,45: Estación Polar Cebrá. Rock Hudson. Autorizada todos públicos. Lunes, 4,30 y 7,30: Amantes.

SIRENAS.—7,30 y 11: Amantes. Color. Marcelo Mastroianni. Mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: A cualquier precio. Lunes, 4, 7,30 y 10,45: Estación Polar Cebrá.

JUAN BRAVO.—Hoy, 4 y 7,30: Estación Polar Cebrá. Autorizada todos públicos. Mañana, 3,30 y 7,15: Amantes, y El tormento de las 13 doncellas. Color. Mayores 18 años. Lunes, 3,30, 7,15: A cualquier precio, y En país enemigo. Scope color. Mayores 18 años.

VICTORIA.—Mañana, 3,30 y 7,15: Al día siguiente, y El mundo bajo el terror. Scope, color. Autorizadas todos públicos. Lunes, 3,30 y 7,15: El halcón del desierto, y Tarzán contra los hombres leopardos. Color. Autorizadas todos los públicos.

Parrilla Florida

HOY, SABADO, 6 tarde y noche

Gran espectáculo, con la actuación de dos grandes orquestas y la sensacional vocalista

MARY CARMEN
Pase una velada agradable en el ambiente distinguido de

PARRILLA FLORIDA

Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil y jefe provincial

(Viene de la página 2)

recibimos de manos de los héroes del 18 de Julio.

Agrega el señor Pérez-Hickman Rey que Isabel fue coronada reina en Segovia, contrajo matrimonio en Valladolid y, según se cree, legitimaron este matrimonio en Tarragona tras conocer durante su estancia en Dueñas la falsedad del documento pontificio que precisaron por razón de su parentesco, España es diferente, es cierto. Todas sus regiones tienen una acusada personalidad basada en su configuración y en sus costumbres, pero todas con una igualdad rabiosa, que es el amor a España.

Afirma que hoy se dan la mano Tarragona y Segovia a través de su modesta persona, y está seguro que los tarraconenses amigos, presididos por su gobernador civil, que han

querido acompañarle a este acto, se encontrarán aquí con el mismo calor y cariño que él tuvo de ellos, y ante los que rinde a aquella provincia su gratitud y añoranza.

Declaro-agrega finalmente el nuevo gobernador civil—mi agradecimiento al ministro de la Gobernación por su confianza, testimoniando mis sentimientos de lealtad y adhesión al Caudillo, al Príncipe y al Gobierno. Terminó ofreciéndome a Segovia sin reserva alguna, con la máxima ilusión, con mis mejores deseos y afanes, consciente de la responsabilidad que contraigo, solicitando la ayuda de todos los que amen a Segovia y pidiendo al Señor que constantemente ilumine mi camino.

Una gran ovación rubricó las palabras del señor Pérez-Hickman Rey.

En la Jefatura P. del Movimiento

Desde el Gobierno Civil, la comitiva se trasladó a la sede de la Jefatura del Movimiento donde iba a tener lugar la toma de posesión del señor Pérez-Hickman Rey como jefe provincial, acto al que también asistió numeroso público.

LECTURA

En primer lugar el oficial mayor de Jefatura, señor De Andrés Soler, dio lectura a los decretos de Secretaría General por los que cesaba en su puesto el señor Suárez González y se nombraba para el mismo al señor Pérez-Hickman Rey.

EL SR. VALLHONRAT MERINO DEL MOVIMIENTO

El jefe provincial interino del Movimiento, tras reiterar a don Adolfo Suárez los sentimientos de amistad y agradecimiento por su gestión y la incondicional subordinación en su nuevo puesto de servicio, aludió a la brillante experiencia política de D. Mariano Pérez-Hickman Rey.

Viene, dice después, a una provincia anhelante y decidida a conseguir su máximo desarrollo y en la que han sido puestos los cimientos de una política de expansión, merced a su designación como provincia de atención especial en el II Plan de Desarrollo y a las demás acciones emprendidas como son la incorporación de municipios, potenciación de zonas, coordinación de medios educacionales, etc.

Por ello, añade, Segovia está en un momento crítico y de lo que se haga ahora dependerá el puesto que todos deseamos en el concierto nacional, para lo que empeñaremos nuestra voluntad y nuestro esfuerzo sin límites.

Seguidamente el señor Vallhonrat evocó la figura de José Antonio y su amor a España, para cuyo servicio —dice— estamos aquí fieles a los principios de nuestro Movimiento Nacional bajo el supremo mando de nuestro Caudillo.

Terminó poniéndose a las órdenes del nuevo jefe provincial, seguros de su amor a Castilla y de sus deseos de servicio y de su entrega y también de que conseguirá para esta tierra el desarrollo y bienestar que le permitan su participación en el continuo engrandecimiento de España.

Finalmente, intervino el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

EL SR. PEREZ-HICKMAN

Comenzó diciendo el señor Pérez-Hickman que a la Jefatura del Movimiento le corresponde mantener en tensión el espíritu político del pueblo; canalizar sus aspiraciones y buscar soluciones para posibilitar éstas.

Además —añadió— Jefatura debe ser la casa que abra sus puertas a todos los segovianos, "y a todos los que respetando nuestra constitución y a los hombres que la representan, quieren trabajar por el bien de Segovia".

Dijo luego que de la comunicación e interrelación del jefe con el Consejo Provincial, contando también con las valiosas colaboraciones que en ese momento demandaba, saldrá una línea firme de servicio a la provincia, a la que desde ese momento consagraba su vida.

Se refirió después al ejemplo que hombres como Onésimo Redondo y José Antonio dieron a unos jóvenes—casi chiquillos—que se sintieron llamados por su aventura, a la que se entregaron sin vacilaciones, y entre ellos—dando su vida—Eduardo,

Fernando y Alfonso Pérez-Hickman, cuya madre, como otras muchas, sufrió en silencio la pérdida.

Señaló luego que en la línea de ir adelante nuevos hombres van incorporándose a las tareas de gobierno, y miran con fe hacia el futuro y se esfuerzan porque lo gestado en el pasado tenga una continuación firme, basada en una exigencia personal segura e inalterable.

Dijo más tarde que daba gracias a Dios, al Caudillo y a su Gobierno por haberle concedido la oportunidad de servir en una primera línea de responsabilidad, con la misión de velar y hacer todo cuanto sea posible en pro de una Segovia más próspera cada día. Subrayó que venía lleno de ilusiones y afanes, pero que al mismo tiempo era realista y sabía, por ello, lo mucho que hay que trabajar para conseguir los deseados anhelos de perfección.

Después dijo que el Movimiento, al ser vivo y dinámico, ha de extremar ahora su capacidad de convocatoria a la juventud; su eficacia integradora sobre toda la sociedad; su voluntad de vivir el tiempo nuevo.

Pidió, por último, a los segovianos que lleguen a la Jefatura Provincial con el único bagaje exigible: ser leales a España, al 18 de Julio, al Caudillo y al Príncipe de España.

Terminó el acto con la interpretación del "Cara al sol", dando las invocaciones de ritual el señor Pérez-Hickman Rey.

En honor del Patrono de la Cooperativa San Alfonso Rodriguez

La Cooperativa de Alimentación San Alfonso Rodríguez ha trasladado la celebración de la fiesta de su Patrono, el santo segoviano, al lunes próximo, día 8. Con este motivo, se oficiará, a la una de la tarde, en la iglesia de El Salvador, una misa, con panegírico, a cargo de don Bernardino Arribas. A las 2,30, los socios de la entidad se reunirán en un almuerzo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

Para mañana:
Cronista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

EXPRESIONES DE GRATITUD

Los hermanos, sobrinos y demás familia de don Alejandro López Benito (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubieran deseado, expresan por estas líneas su sincera gratitud a cuantas personas les testimoniaron su condolencia y les acompañaron en el sepelio y cultos oficiados por el alma del finado.

Al tiempo comunican que el novenario de rosarios y misas se celebrarán del 21 al 29 de este mes, a las siete y cuarto de la tarde, en la iglesia de los Padres Franciscanos.

Todos los días 2 de cada mes, del próximo año 1970, el rosario y la misa de 7,15 de la tarde, en la misma iglesia de PP. Franciscanos, se aplicarán también por el alma del señor López Benito.

Los hijos y demás familia de doña Lucía Hernansanz Valle (q.e.p.d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, desean expresar por medio de esta nota su agradecimiento a cuantas personas les han manifestado su condolencia y asistido a los sufragios oficiados por el eterno descanso del alma de la finada.

Incorporación de municipios

Se dio cuenta a los reunidos de sendos acuerdos de los ayuntamientos de Zamarramala y Revenga, en relación con lo resuelto por el de Segovia en orden a la incorporación de aquellos a éste. Al ser aceptadas por los dos municipios referenciados las observaciones señaladas por el de la capital, se acuerda que prosiga el trámite para la incorporación de los mismos.

También se informó sobre el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de La Losa en el mismo sentido, acuerdo que puede tomarse en consideración una vez aceptada la incorporación del de Revenga, ya que es preceptivo que los términos a incorporar sean limítrofes, y este requisito se cumple desde el momento que el de Revenga quede incorporado al de Segovia. No obstante, se acuerda hacer algunas observaciones al mencionado municipio sobre ciertas condiciones que imponen en principio, por lo que se le comunicará estas observaciones, quedándose a la espera de su resolución.

Sentencia

Informa el secretario sobre la sentencia de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, que desestima el recurso interpuesto por Inmobiliaria San Millán, S. A. contra acuerdos municipales sobre demolición parcial de obras ejecutadas en un solar situado entre las calles de Valódromo, San Roque y Camino de la Piedad.

La corporación, después de un amplio cambio de impresiones en relación con los acuerdos de demolición de obras y circunstancias por las cuales algunas de ellas no se llevan a efecto, queda enterado de la sentencia favorable al Ayuntamiento, aclarándose que antes de procederse al derribo la Territorial lo comunicará a la Comisión Provincial de Urbanismo ante una posible legalización de la obra realizada sin autorización municipal.

La Albuera

Al someterse a la aprobación inicial, por el pleno, el proyecto de urbanización presentados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, que afecta a determinado sector del Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona Sureste de La Albuera, se suscita un largo debate, al poner de relieve el señor De Pablos la necesidad de que haya un trato siempre igual para todos los ciudadanos, ya que se insinúa que ha quedado congelado un sector de esta barriada en cuanto se refiere a la posibilidad de aumentar alturas en sus edificaciones. Se aclara que la aprobación del plan se hizo urgentemente porque era necesario no perder el cupo de 300 viviendas, cuyo plazo finalizaba, y que, en cuanto a la congelación del otro sector, es asunto que no debe tratarse en este momento al tener ya un plan en vigor. Se pone de relieve que por los opinantes sobre esta congelación, no existe animosidad alguna contra la construcción de las 300 viviendas, sino todo lo contrario, pero se insiste en la necesidad de adecuar la actuación municipal para dar un trato similar a todos los ciudadanos, cosa que, se hace constar, es preocupación de la totalidad de los componentes de la corporación.

Piensos **herVasa**

Para un rendimiento mejor en explotación ganadera

Fábrica en VILLACASTIN

TEATRO

PROXIMA ACTUACION DE LOS TITERES, DE SECCION FEMENINA

Para el miércoles próximo, día 10, se anuncia una nueva actuación en nuestra ciudad de la prestigiosa agrupación teatral "Los Titeres", Teatro de Juventudes, de la Sección Femenina. En el escenario del Juan Bravo ofrecerán, en sesiones de 4,30 y 7,30, la obra "La historia del vagabundo feliz", de Miguel Angel Rollán y Nina Salvatierra.

Dado la fama de que goza esta agrupación, puesta de relieve en anteriores actuaciones celebradas en nuestra ciudad, es seguro que el teatro registrará un lleno total de público infantil.

Las localidades se pondrán a la venta el martes próximo, en taquilla.

AGENDA PARA MAÑANA

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

Van 341 días de 1969; faltan 24. Sol: De 8,26 a 17,49.
Santoral: Santos Ambrosio, dr.; Urbano, ob.; Martín, abad.; Eutiquiano, p.
Misa (morado): Del domingo.
Pensamiento: "La facultad de degradar las obras divinas es llamada por los pintores "su imaginación" (Ruskin).

LUNES 8 DE DICIEMBRE

Van 342 días de 1969; faltan 23. Sol: De 8,27 a 17,50.
Santoral: La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; Macario, mártir.
Misa (azul o blanco): De la Inmaculada.
Pensamiento: "El poder sin límites, es un frenesí que arruina su propia autoridad" (Fenelón).

CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo

ATALAYA-Ladreda, 12

Gane 20.000 ptas.

mensuales siendo REPARADOR DE TELEVISORES titulado. Aprenda por correo tan excepcional profesión con famoso «Curso Royal», quedando de su propiedad laboratorio profesional. Pida hoy folleto gratuito IHAR. Tallers, 27, Barcelona-1

Autorizado Ministerio

BUJIAS

CHAMPION y BOSCH un tipo para cada vehículo

Accesorios La Unión

Conservadores para congelados, enfriadores de botellas **saji** S. Juan, 8 Tel. 2604

Inasistencia a clase en las Facultades madrileñas de Derecho, Filosofía y Medicina

Madrid, 6.—Los estudiantes de segundo curso, dos grupos de primero y uno de tercero de la Facultad de Derecho han iniciado una inasistencia a clase. Los estudiantes la acordaron para manifestar su disconformidad con los expedientes iniciados a varios estudiantes, la prohibición de celebrar asambleas y la presencia de la Policía en los centros universitarios.

FILOSOFIA: ESCRITO AL DECANO

Una comisión de estudiantes de Filosofía mantuvo una entrevista con el decano del Centro, a quien entregaron una serie de escritos acompañados por cerca de un millar de firmas de estudiantes. Solicitan los estudiantes la reanudación de las actividades culturales en la Facultad, la autorización para realizar asambleas, así como la retirada de las Fuerzas de Orden Público de los recintos universitarios.

MEDICINA

Una comisión de estudiantes se entrevistó con el decano para solicitar información acerca de los problemas planteados en el Centro—nómbro de coordinador del plan nuevo, facilidades para acudir a la IPS, creación de una comisión mixta para estudiar las reformas educacionales en la Facultad, etcétera—. El decano les pidió que se reintegraran a clase como condición para ser informados. La inasistencia afecta a los selectivos, segundo y tercer cursos.

no les pidió que se reintegraran a clase como condición para ser informados. La inasistencia afecta a los selectivos, segundo y tercer cursos.

CASTIELLA SE REINCORPORA A LA FACULTAD DE DERECHO

Madrid, 5.—Don Fernando María Castiella y Maíz se ha incorporado hoy, por primer día en el presente curso académico, a la Facultad de Derecho, de la que es catedrático de estudios superiores de Derecho Internacional. El exministro de Asuntos Exteriores mantuvo una cordial entrevista con el profesor Aguilar Navarro acerca de su reincorporación a la Cátedra. Como se sabe, el señor Castiella cesó hace unos días en su situación de "excedencia especial", al igual que el profesor Fraga Iribarne.—E. Press.

Fenomenal atasco de coches, durante tres horas y media, en Bilbao

Bilbao, 5.—Un fenomenal atasco de coches se produjo en la mañana del viernes en Bilbao. Durante tres horas y media permaneció cerrado al tráfico el puente del Generalísimo como consecuencia de un accidente que dejó encallado al buque «Ter», de la Naviera Pinillos, en la misma base del puente levadizo.

El accidente se produjo al romper amarras, forzado por la corriente creada por el temporal, el buque, que se encontraba atracado en el muelle de Abando. Afortunadamente, el encargado de izar el puente se apercibió a tiempo de la marcha a la deriva del barco y abrió las dos alas del puente, evitando la colisión con el barco, que quedó varado durante tres horas y media, impidiendo la reanudación de la circulación.

En pocos minutos y a pesar de la hora temprana—las seis de la mañana—, se produjo un fenomenal atasco del tránsito rodado en los dos sen-

tidos. Fue tal el embotellamiento, que por el lado de Deusto se formó una caravana de vehículos de varios kilómetros, y por la otra margen—el centro de Bilbao—, la circulación quedó igualmente afectada, alterándose en pocos momentos el tráfico de todas las calles próximas al puente y repercutiendo después en todas las demás.

Hacia las nueve y media de la mañana se pudo solucionar el problema, dejando expedito el tráfico por el puente de Deusto y recuperándose lentamente la normalidad.—E. Press.

La variante de torre en el edificio Fisac, de La Coruña, se hizo con la oposición del arquitecto

Madrid, 5.—En relación con la necesidad de demoler 19 metros de altura del llamado Edificio Fisac, de La Coruña, el arquitecto don Miguel Fisac ha facilitado la fotocopia de la carta enviada al alcalde de dicha ciudad el pasado 18 de febrero de 1969 en la que le decía que creía que debía «hacer todo lo que me sea posible para evitar llegue a consumarse la realización de una obra de la que, en parte, soy responsable».

El edificio, que habrá de demolerse esos 19 metros por exceder del límite máximo de altura, ya contó desde el principio con la oposición del señor Fisac, quien puntualizó en la misma carta: «Realicé el proyecto con arreglo a unas alturas de ordenanza, y posteriormente los propietarios me pidieron que realizara dos variantes: una con un cuerpo elevado posterior de cuatro plantas y otra con dos plantas más en la totalidad de la casa.»

«Indiqué a los propietarios—continúa el documento—que la variante de torre—llamémosla así—era antiestética y absurda, por lo que no la hacía, y me contestaron que era solamente para efectos de comparación.»

Tal ruego no fue atendido, y la construcción del edificio se hizo de forma que ahora, como ya informamos en su día, habrá de ser demolido en parte, según sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo.—Logos.

Bromas y Veras T. V.

Sin la libertad de crítica no es elogio el alabar.

Perfumería T. Velasco
Concesionario de MAX FACTOR, la línea moderna de maquillaje

Regale una



Auténtica marca alemana
RUFINER
Juan Bravo, 30

CONFERENCIA EPISCOPAL

Los problemas del clero volvieron a ser el tema central de la sesión

Informe del arzobispo de Valencia sobre las "comunidades cristianas"

Madrid, 6.—La problemática sacerdotal ha vuelto a ser ayer tema central de estudio de la XI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, que tiene prevista su clausura para el mediodía de hoy, aunque no se conoce la hora exacta en vista de las cuestiones que han quedado pendientes para esta última jornada.

El clero y toda su gama de problemas ha sido, sin duda alguna, el tema al que han dedicado más atención los prelados durante todos estos días, y el dato es importante a la hora de establecer una «jerarquía de preocupaciones» en el seno del Episcopado. Primero fue el documento sobre los sacerdotes, seguido de los debates sobre la oportunidad de su publicación o no publicación; después, anteayer, el informe sobre su situación económica, y ayer, la relación de monseñor Tabera, arzobispo de Pamplona, que podría titularse «variaciones sobre el mismo tema».

TRES VERTIENTES

El cardenal Tabera—informa el comunicado oficial—debía tratar ante la asamblea de unas posibles soluciones a las necesidades y problemas del clero, siendo esta ponencia una prolongación de la que tuvo el cardenal primado ante el pleno del mes de julio, y que posteriormente presentaría ante el simposio de obispos europeos, en Coire (Suiza). Pero, en vista de que en un futuro próximo tendrá lugar una asamblea mixta obispos-sacerdotes, «monseñor Tabera ha considerado oportuno poner la cuestión, limitándose a adelantar que, con los datos obtenidos

en varias diócesis en las que se ha realizado la encuesta general al clero, la problemática actual del mismo se manifieste sobre todo en tres vertientes», que son:

- 1 Actualización de la formación teológica y pastoral de los sacerdotes.
- 2 Relaciones personales y pastorales entre obispos y sacerdotes.
- 3 Problemas referentes a las situaciones socio-políticas.

El comunicado oficial no facilita otros datos, y habrá que esperar a que tenga lugar la prevista asamblea mixta para conocer, si no el informe que tenía preparado la Comisión Episcopal del Clero, sí los resultados de la encuesta, que sigue realizándose entre los sacerdotes españoles, y que constituirán el material base para esa futura «mesa redonda».

COLECTAS Y «COMUNIDADES»

Después de la intervención de monseñor Tabera, leyó el obispo de Segorbe-Castellón, Dr. Pont y Gol, un informe, encargado por la asamblea, sobre una posible ordenación de las colectas en los templos, y tomó después la palabra el arzobispo de Valencia, monseñor Lahiguera, para dar cuenta de «una reunión llamada de comunidades cristianas, que tuvo lugar en la capital de su diócesis a mediados del pasado septiembre».

Las llamadas «comunidades cristianas» constituyen hoy un típico «movimiento de base» en el seno de la Iglesia en España. Según confesión de alguno de sus miembros, quieren ser prolongación actualizada de las congregaciones marianas,

ya su principal objetivo consiste en la creación de pequeños grupos de jóvenes—especialmente estudiantes y universitarios—que viven en común o se reúnen periódicamente para dialogar sobre temas espirituales, políticos, sociales, etc., y celebrar seguidamente la Sagrada Eucaristía—«misa doméstica»—en un ambiente de fraternidad y diálogo.

El comunicado oficial se limita a señalar el hecho de la intervención de monseñor Lahiguera, y a continuación añade que aquél «dio oca-

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR (Segovia)

Subasta urgente de maderas

Hasta las 14 horas del día 10 del actual se admitirán en este Ayuntamiento proposiciones para optar a la adjudicación de un aprovechamiento extraordinario de maderas en el monte de estos propios Dehesa de la Garganta, procedentes de construcción de vías de saca, con los siguientes datos:

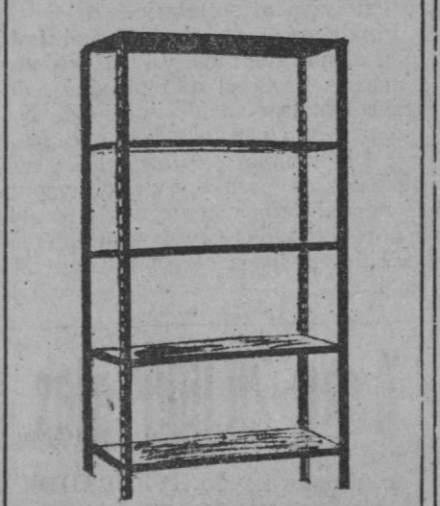
Número de pinos, 2.252. Volumen de fustes en rollo y con corteza, 1.636,165 metros cúbicos. Tasación, 1.636.165 pesetas. Precio índice, 2.045.206,25 pesetas. Apertura de pliegos al siguiente día, a las doce horas.

Caso de quedar desierta se celebrará segunda subasta por la misma tasación, con presentación de pliegos hasta las 14 horas del día 18 siguiente.

Los anuncios con más detalles se han publicado en los Boletines Oficiales del Estado núm. 285 y de la provincia núm. 143, del día 28 de noviembre último.

Pliego de condiciones y demás datos pueden examinarse en Secretaría municipal. El Espinar, 1 de diciembre de 1969. El alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.

Ahorre usted DINERO



2 metros de altura
90 centímetros de ancho
30 centímetros de fondo
5 baldas

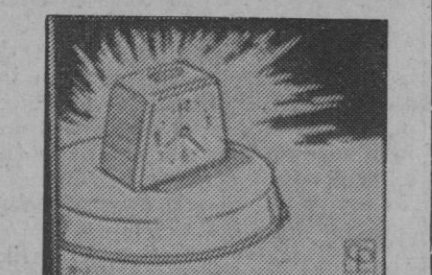
750 ptas.

Estanterías metálicas sin competencia SIEMPRE.

Para cualquier tamaño y en esta proporción han sido y son nuestros precios.

J. Horcajo, S. A.

ELOISA DICE:



Para que suene más el despertador

Colóquelo sobre un plato de metal invertido para que su timbre suene más fuerte.

Aprenda a escoger sandías

Una buena sandía tiene siempre tersa la corteza, sin asperezas, y nunca es más larga por un extremo que por el otro. Tampoco tiene una punta amarilla y la otra verde, y todo su exterior debe ser del mismo tono, verde.

¿Acostumbra secarse en el delantal?

No lo haga. Prensada de la cinturilla un impenible grande y sujeto de él una toalla pequeña pero larga, para secarse en ella las manos cada vez que lo necesite. Es más fácil lavar toallas que delantales... y no hay que plancharlas. Además, de esta forma su delantal se conservará más limpio.

TV Westinghouse Casa SOLERA



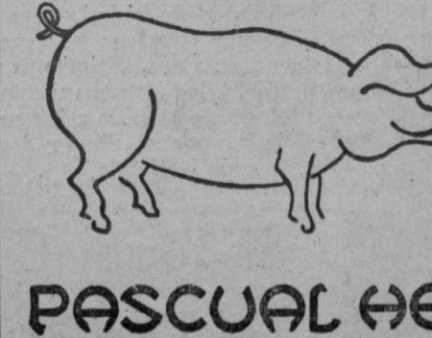
—Perdone doctor, pero este perro es tan inteligente que no quiere que le atiendan los veterinarios...

NOVIOS: TRESILLOS DESDE 2.900 HASTA 24.575 PESETAS
Cooperativa San Frutos proveedor: muebles Iázaro (Frente Clínica Dr. Gila)

Compro solar o finca edificable

Informes por escrito indicando situación, metros cuadrados que dispone y precio, a don José Rincón. Taray, 11, Segovia.

LOS CERDOS MAS SANOS Y GORDOS



el más productivo negocio ganadero!
Con los incomparables PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS
DISTRIBUIDORES
PASCUAL HERMANOS, S.L.

AYUNTAMIENTO DE MUÑOVEROS SUBASTA DE CHOPOS

Se celebrará en los locales de este Ayuntamiento el día 12 de diciembre, a las doce horas, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Aprovechamiento lote único, tramos I y 4.
Número de chopos, 200.
Volumen de fustes, 166,724 metros cúbicos con corteza.
Tasación, 158.378,80 pesetas.
Precio índice, 25 por ciento sobre la tasación.
Fianza provisional: 3 por 100.
Para más detalles, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, del día 17 de noviembre de 1969.
Muñoveros, a 2 de diciembre de 1969.—El alcalde, Mariano Leonor Pascual.

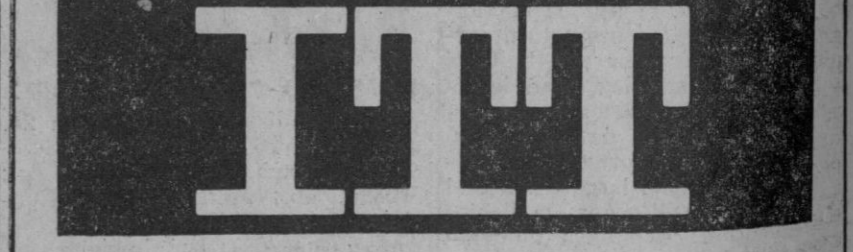
MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patrimonio Forestal del Estado

Segovia
En el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre pasado se anuncia, entre otras, una plaza de ordenanza en el Servicio Hidrológico Forestal de Segovia del Patrimonio Forestal del Estado, calle Valdelaguila, 1, Segovia.

A estas plazas podrán aspirar el personal de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

MARCONI ESPAÑOLA



- ★ TELEVISORES
- ★ FRIGORIFICOS
- ★ AUTO-RADIOS

ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA

MARCONI ESPAÑOLA S. A.

DISTRIBUIDOR:

Eulalio Moreno

PLAZA DE FRANCO, 8

¡MUY IMPORTANTE!

Abonamos a usted hasta 5.000 pesetas por su viejo televisor, a cambio de un nuevo televisor MARCONI último modelo.

Aquí, todos los DEPORTES

TOROS GRAVE COGIDA de "El Paquiro" en la plaza de QUITO (Ecuador)

BOXEO CARRASCO, autorizado a pelear con RAMOS

Para el título mundial de los ligeros

Roma, 5.—El español Pedro Carrasco fue autorizado por la E. B. U. (Unión Europea de Boxeo) para intentar conquistar el título mundial de los ligeros enfrentándose al campeón mundial Mando Ramos, según anunció en Roma la secretaria de organización boxística del continente europeo.

En el mismo comunicado, refiriéndose a varios combates por coronas europeas, se anuncia al español Velázquez como sustituto de Carrasco para enfrentarse al británico Buchanan el 8 de enero del próximo año en pelea por el título continental de los ligeros.

Igualmente, la E. B. U. autorizó el aplazamiento del combate entre el español Manuel Calvo y el italiano Tommaso Galli, por la corona continental de los plumas, para el próximo 14 de enero, en vista de la lesión en las manos que se produjo el español durante su último combate. Al confirmar para el próximo 15 de diciembre el combate Ben Ali y Zurlo por el europeo de los gallos, la EBU anunció oficialmente como árbitro del encuentro al alemán Drust.

BUCHANAN, EN MADRID

Madrid, 5.—El campeón británico Ken Buchanan, acompañado de su "manager" y del empresario londinense Jack Solomons, ha llegado a primera hora de la tarde de hoy a Madrid, con el fin de ultimar los detalles de su combate contra Velázquez con los empresarios españoles, Losa y Bamala, organizadores de tal combate para el título europeo.

DEPORTISTAS SEGOVIANOS CARLOS MELERO aspira a llegar a ser profesional

"De la única manera que puedo agradecer su apoyo a los segovianos es luchando en la carretera"

Es humilde y prudente en sus declaraciones. Antes de hablar medita lo que va a decir. Sueña con el triunfo que se le presenta al alcance de la mano. Después de muchos años de sacrificios llega a la hora de la verdad y se dispone a hacerla frente. Nació en Moraleja de Cuéllar el 17 de febrero de 1948. Desde entonces, Carlos Melero ha ido formando su persona entre el duro trabajo de soldador y su enorme afición al ciclismo, que empezó a hacer el Domingo de Ramos de 1964 en Veganzones y que ha culminado con su fichaje por el equipo «La Casera» que dirige el «Aguila de Toledo».

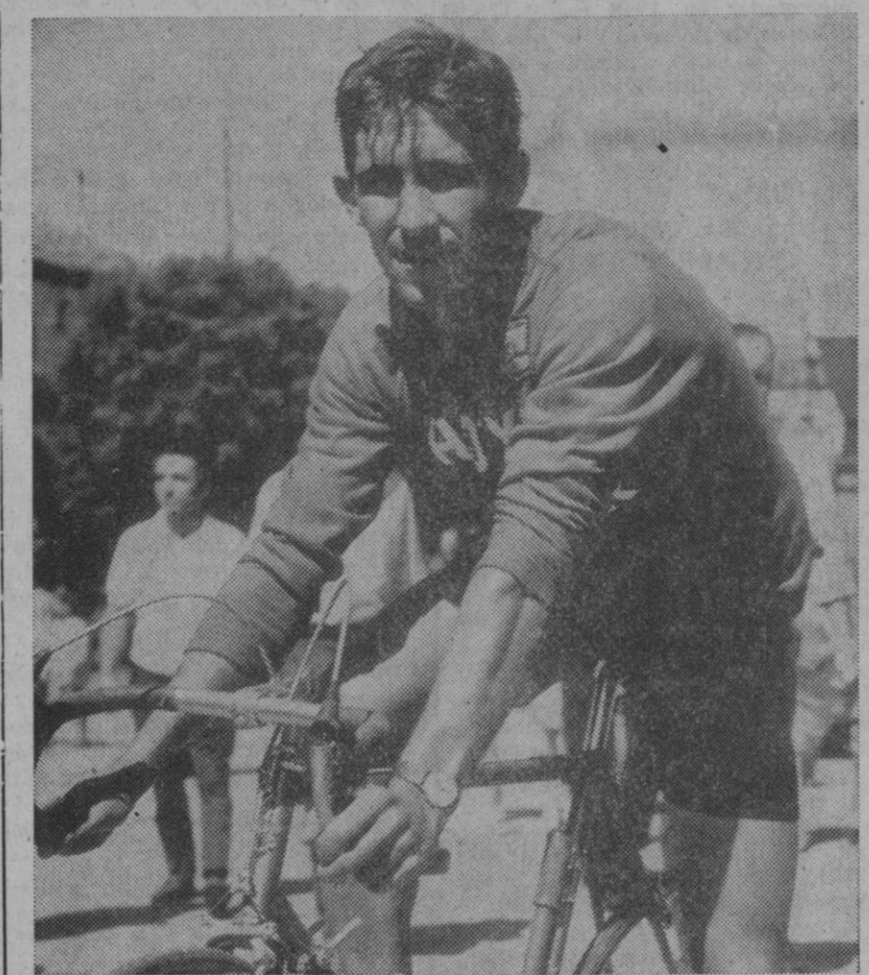
Sin embargo, los segovianos, en su gran mayoría, desconocen a Carlos Melero, nuestra máxima figura ciclista que, lleno de ilusiones, está dispuesto a ser un gran embajador de Segovia dentro del ciclismo nacional.

—¿Qué recuerdo guardas de tu primera carrera en Veganzones?

—Recuerdo que participé sin decir nada en casa. Eramos siete y quedé el quinto. Me caí y sufrí un pinchazo. Félix Sanz, a quien debo en parte el haber comenzado, quedó el primero y me sacó 45 minutos.

Carlos no se desanimó. Supo, eso sí, que ese deporte es muy duro, sólo para valientes y él lo es. En su familia no existía ningún deportista y desde los 10 años reside en nuestra capital. Tras sus estudios en la Escuela de Maestría Industrial comenzó a trabajar. Esto, aunque parece mentira, ayudó aún más a sus ilusiones ciclistas.

—Sí, es cierto. Yo a los ocho años tenía una bicicleta. Luego, para ir al trabajo, me tuve que comprar una



mayor y con ella entrenaba pensando en correr algún día.

Carlos Melero parece meditar unos momentos y por su imaginación creo pasarán aquellas pruebas que continuaron a la de Veganzones. Recordó la provincia de Segovia y salió fuera de ella hasta que un día de 1965 se desplazó a Madrid a tomar parte en el campeonato de Castilla representando a Segovia. Melero añora aquella fecha.

—Sí, de aquello no me olvidaré nunca. Llegué en el pelotón de cabeza e hice el mismo tiempo que el campeón. Nada más terminar el campeonato, Bahamontes me habló y me ofreció el pasar a su equipo. Yo, la verdad, es que no me lo creía. Casi sin pensarlo lo acepté.

Sin embargo, Carlos Melero no vestiría el maillot de La Casera-Bahamontes más que por unos días ya que una orden federativa nacional impide a nuestro paisano fichar de juvenil por cualquier equipo que no sea de su federación. El se enfada pero no piensa en retirarse sino en continuar con mayor ilusión. Salamanca, Valladolid, Palencia, Avila, etcétera, fueron suponiendo importantes escalones en el espectacular camino del éxito que conduciría a Carlos Melero al equipo de Bahamontes. Sus triunfos se fueron sucediendo.

—¿De cuál te sientes más orgulloso?

—Del cuarto puesto logrado en la Vuelta Ciclista a Segovia y del noveno en la Vuelta a Palencia, en donde por cierto gané una etapa. También recuerdo otros triunfos como el logrado en Nava de la Asunción, en una prueba de juveniles en la que tomamos la salida 50 corredores.

—¿Has conseguido premios importantes?

—Para mí lo más importante es correr y luchar por la victoria; si luego llegan premios mejor que mejor. La primera cantidad que gané en ciclismo fueron 50 pesetas que me dieron por el quinto puesto que

El campo del Orihuela, clausurado por tres partidos

Por el brutal comportamiento del público

Madrid, 5.— Clausura de campo del Orihuela por tres partidos oficiales, por el brutal comportamiento de su público, que es reiterante, ha sido el acuerdo adoptado hoy por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, que se ha reunido para estudiar los incidentes ocurridos en el partido Orihuela-Cartagena de la Tercera División de Liga.

Nota de la redacción de «Alfil». — «Alfil» informó el pasado miércoles que el árbitro encargado de dirigir el encuentro citado tuvo que ser escoltado por fuerzas de la Guardia Civil hasta las afueras del pueblo, con el fin de defenderle de la ira de los aficionados.

Quito (Ecuador), 5.—El matador español Adolfo Avila «El Paquiro» se erigió en el triunfador absoluto de la cuarta corrida de feria ayer tarde, en la que alternó con Miguel Márquez y Juan José, lidiando toros mexicanos de Santacilia y nacionales de José María Plaza «Chalupas», que cumplieron. El viento molestó durante la lidia de los tres últimos toros.

Juan José, matador hispano que debutó en la feria, realizó dos buenas faenas, pero no se mostró decidido en la suerte suprema. Escuchó ovaciones en sus dos enemigos. La presidencia le envió un recado en su primera. En su segundo, en medio de fuerte lluvia, compuso una buena faena, pero volvió a matar mal de los pinchazos y estocada entera con travesía.

Adolfo Avila «El Paquiro», de Chiclana, que resultó herido de gravedad, realizó una faena emotiva a base de mucho valor a su primero de Chalupas. Quitó por gaoneras y saltilleras. Ovación. Con la muleta, cuatro pases de rodillas al hilo de tablas, aguantando mucho. Gran ovación. Expuso mucho en una tanda de derechazos, sufriendo al final de la serie una cogida impresionante.

Hoy, en la quinta corrida de la feria de Jesús del Gran Poder, alternarán los rejoneadores Angel y Rafael Peralta con dos novillos toros nacionales y cuatro toros de lidia ordinaria para Francisco Rivera «Paquirri» y Gabriel de la Casa, mano a mano.—Efe.

Pases mirando al tendido y más adornos entre palmas y música. Estocada delantera perpendicular y tres descabellos. Vuelta al ruedo.

SUCESOS

Un niño salva a sus dos hermanas y a un primo

Logró sacarlos del pozo en el que habían caído

Granada, 5.—Un niño de trece años salvó de perecer ahogados a dos de sus hermanas y a un primo de corta edad que habían caído a un pozo ciego, según ha informado el diario «Patria».

El hecho ocurrió en la localidad de Armilla, cuando los tres niños que cayeron al pozo y su salvador jugaban en el patio de la casa donde habitan. En un determinado momento se abrió un boquete en el pavimento del patio, cayendo por el hueco María Teresa y María Paz Fernández Heredia, de ocho años y nueve meses de edad, y un primo hermano de ellas, Juan Fernández Heredia, de diez años.

Sólo quedó arriba el hermano mayor de las niñas, Manuel Fernández Heredia, de trece años, que con una gran serenidad logró sacar a los tres del pozo negro, de unos tres metros de profundidad, sirviéndose de un pequeño cubo provisto de una cuerda.

Le estafan a un ciego cinco mil ptas.

Gerona, 5.—Valiéndose de cuatro cupones trucados de la Organización Nacional de Ciegos, un desaprensivo ha percibido la cantidad de 5.000 pesetas de un vendedor que llevaba una importante cantidad de dinero encima por haber repartido el «gordo». Luego, en la Delegación Provincial, ha podido comprobarse que si bien el número era correcto, la serie y la fecha correspondían a otro sorteo muy anterior.

Extranjeros detenidos por contrabando

Pamplona, 5.—En el momento en que se disponían a enterrar en un hoyo preparado al efecto 12,7 kilogramos de un producto alucinógeno —grifa o similar—, fueron detenidos dos extranjeros por una patrulla de la Guardia Civil del puesto fronterizo de Enderlaza, de la comandancia de Pamplona, como consecuencia de servicios extraordinarios montados a raíz de los recientes atracos que se habían llevado a cabo tanto en esta provincia como en Guipúzcoa.

Los detenidos llevaban el producto envuelto en paquetes pequeños y, a su vez, encerrados en una maleta. El coche en que viajaban, al parecer, lo dejaron estacionado a una distancia prudencial.

Se carece de los datos personales de los detenidos, pues se guarda gran reserva, pero sí se puede adelantar que se trata de un súbdito inglés que aparenta unos veintiocho años y de una súbdita suiza de unos veintidós años.

La citada pareja tenía la intención de pasar la mercancía a Francia, y al no atreverse a hacerlo, trataron de esconderla para recuperarla a su regreso.—(Cifra.)

«Españoles y extranjeros, la Legión os espera!»

PARA LOS TERCIOS SAHARIANOS: Con el servicio militar cumplido, HABER mínimo diario en mano de SESENTA PESETAS, aumentando por años de servicio. DOS PAGAS EXTRAORDINARIAS al año del sueldo y premios de permanencia. ELEVADOS PLUSES por destacamento y nomadeo. Primas de enganche: Por tres años, 2.000 ptas.; por cuatro años, 2.800 ptas., y por cinco años, 3.800 ptas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales. Gratificaciones de especialidad técnica.

PARA LOS TERCIOS DEL NORDE DE AFRICA: Con el servicio militar cumplido, HABER mínimo diario en mano de TREINTA Y SEIS PESETAS, aumentando por años de servicio. DOS PAGAS EXTRAORDINARIAS al año. Prima de enganche, masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

ACUDID a alistaros al Bandera de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la Provincia, con la documentación siguiente:

MAYORES DE EDAD: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisando documentación alguna.

CONDICIONES: Edad, 18 a 35 años. Ser soltero o viudo sin hijos.

TROPA EN FILAS: Pueden ingresar en La Legión por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios, solicitándolo por instancia del General Subinspector de La Legión.

EXTRANJEROS: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

DIEZ AÑOS Y UN MES lleva en estado de coma

Waregem (Bélgica), 5.—Diez años y un mes lleva un hombre, Daniel Carton, de 41 años, en estado de coma en una cama de la clínica de Waregem (Bélgica), sin que el enigma de la dolencia que le afecta haya podido ser revelado a la ciencia.

Una tarde de 1959, Daniel Carton, domiciliado en Deselgem, fue encontrado inánime junto a su motocicleta en la carretera de Courtrai a Gante, en Bélgica. Hasta nuestros días nadie ha podido establecer aún si se trató de un accidente con intervención de otro vehículo o de una simple caída.

Lo cierto es que Daniel Carton fue sometido a una operación de trepanación en la clínica de Nuestra Señora de Lourdes, de Waregem, una vez que los médicos supieron que había perdido ya el uso del ojo derecho. Desde entonces, su respiración se regula mecánicamente mediante apertura de la laringe, mientras su alimentación se hace mediante una sonda a razón de dos litros diarios de leche.

Varios especialistas norteamericanos, los más eminentes, se han ocupado del rarísimo caso, sin que hasta el momento nadie haya podido reanimar al paciente.—Efe.

DEPORTE SEGOVIANO

La Gimnástica Segoviana jugará mañana en Olivenza

El Acueducto, en El Peñasal con el Alcázar, y el Juvenil, en Leganés

BALONCESTO: Olímpico-Imperio, y el lunes, Eresma-Juventud. BALONMANO: Imperio-Sallenko, de San Sebastián

Se desplaza mañana la Gimnástica Segoviana a Olivenza. Este viaje supone una posibilidad indudable para que el equipo pueda puntuar fuera de su terreno. El Olivenza está situado en la table inmediatamente detrás de la Segoviana, con 2 puntos frente a los 8 de ésta. No quiere decir mucho este dato, desde luego, porque el Olivenza presentará fuerte batalla, pero cabe esperar que los gimnastas traten de obtener los dos positivos. Su situación es sumamente alarmante, y tendrán que hacer un gran esfuerzo para tratar de recuperar parte del terreno perdido, si es que quieren finalizar el torneo en un puesto más digno que el tercero empezando por el final, que es el que ahora ostentan.

ACUEDUCTO-ALCAZAR

A las cuatro menos cuarto de la tarde se jugará en El Peñasal el partido entre el Alcázar y el C. D. Acueducto, que va a resultar de gran interés y emoción. Los visitantes llevan 13 puntos en los 13 partidos jugados, y el Acueducto 12 en nueve encuentros celebrados. Por lo tanto, es natural confiar en un triunfo segoviano, dado que el equipo se encuentra en magnífica forma. Pero lo que también es cierto es que el Alcázar no se entregará y será un difícil enemigo.

LEGANES-JUVENIL

A las once y media jugarán en Leganés el equipo de esta localidad y el juvenil de la G. Segoviana. Los pro-

pietarios del terreno figuran los últimos en la clasificación, por lo que sería esta ocasión propicia para que los segovianos se alzaran con un triunfo y recuperasen la moral que parece han perdido. Exigirá el común esfuerzo del equipo, pero puede lograrse y, con ello, la recuperación que el club necesita y en la que siguen confiando los aficionados.

BALONCESTO

El Imperio se enfrentará en Madrid al Olímpico 64, esperándose una victoria de los segovianos, ya que también vencieron a los madrileños en su campo los muchachos del Eresma.

El partido Eresma-Juventud, de Avila, se jugará en el pabellón deportivo el lunes próximo, a las doce y media. Los abulenses están mal situados y hay que confiar en el triunfo segoviano.

BALONMANO

También en el pabellón jugarán mañana, a las 12, el Imperio y el Sallenko, de San Sebastián. Los visitantes ocupan el cuarto puesto, con 10 puntos, y serán unos rivales peligrosos para los segovianos, que deberán jugar mucho y bien para alzarse victoriosos. El encuentro es sumamente comprometido para los locales.

Sanciones

La Federación Provincial de Balonmano nos informa de las sanciones impuestas últimamente, y que son las que siguen: Doble amonestación al entrenador del Imperio OJE femenino, según el apartado a) del artículo 98 del reglamento de partidos y competiciones; amonestación al jugador Vaca, del Claret, con la mínima sanción, según dice el apartado b-1) del artículo 89 del citado reglamento.

1.ª División provincial masculina

Resultados: Santa Bárbara, 10; Base Mixta, 11. Seminario, 13; Claret, 13.

	Clasificación				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Sta. Bárbara	4	3	1	0	95 69 7
Claret	4	2	1	1	82 70 5
Seminario	5	1	2	2	89 97 4
Base Mixta	2	0	1	1	33 41 1
Fenuca	3	0	0	3	41 63 0

ZAMORA, fuera de peligro

Barcelona, 5.—Los médicos que asisten a Ricardo Zamora han facilitado hoy el siguiente parte: «El señor Zamora ha reaccionado favorablemente después de la operación practicada, siguiendo un curso post-operatorio normal. Salvo posibles complicaciones, puede considerarse fuera de peligro. Doctores Torrens Solano, Gil Vernet y Revet.»—Afil.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros de Trabajo, Comercio y Sindicatos...

(Viene de la página 1)

propiedad de la Iglesia, problema este que hay que solucionar de acuerdo con la nueva política conciliar acerca de la materia.

DESEMPLEO

Por su parte, el titular de Trabajo informó al Consejo sobre los niveles de empleo referidos al periodo del 17 al 30 de noviembre último. En este informe se pone de manifiesto el escaso índice de desempleo existente en España, muy por debajo del porcentaje previsto como señal de alerta en el II Plan de Desarrollo.

ORDENACION RURAL

Dos decretos presentados por el ministro de Agricultura, han sido aprobados por el Consejo, asimismo en la tarde de hoy. Se trata de los decretos correspondientes a la ordenación rural de dos nuevas comarcas: la de Polendos (Segovia), que comprende 18 términos municipales y una superficie de 28.000 hectáreas y una población aproximada de 42.000 habitantes, y la de los Montes Orientales (Granada), con 22 términos municipales, una

superficie de unas 155.000 hectáreas y una población de 55.000 habitantes.

En la comarca de Polendos, según estudios llevados a cabo, se promoverá la constitución de explotaciones que tengan una producción agraria mínima de cuatrocientas mil pesetas, y en la de los Montes Orientales esta producción mínima será de 350.000 pesetas. Con estas dos nuevas comarcas son 62 las que hasta la fecha están sujetas a ordenación rural, con una superficie de más de cuatro millones de hectáreas y para una población de más de 1.300.000 habitantes.

TURISMO

Con respecto a su departamento, el señor Sánchez Bella informó sobre las divisas entradas por turismo. Durante el mes de septiembre los ingresos producidos por turismo suponen 169,55 millones de dólares, con un aumento del 27,1 por 100 sobre el mismo mes de 1968. Los pagos por turismo exterior ascienden a 8,75 millones con un aumento del 4 por 100.

El saldo neto, es, pues, de 160,80 millones de dólares que supone un aumento del 28,7 por ciento.

Los ingresos y pagos por turismo en el periodo enero-septiembre han supuesto 1.019,72 y 63,49 millones de dólares, respectivamente. El salario neto es de 956,23 millones de dólares.

Comparativamente a 1.968, se observa que se ha experimentado aumentos del 8,8 por ciento en los ingresos y del 10,8 por ciento en los pagos. El saldo neto ha aumentado en un 8,7 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior.

El total de divisas por turismo ingresadas en 1968 fue 1.178,93 millones de dólares, y lo que lleva ingresado hasta septiembre de este año es de 1.019,72 millones de dólares, lo cual permite suponer que los ingresos en el presente año por este concepto rebasaran ampliamente los del anterior.

MOVIMIENTO EN AEROPUERTOS

De acuerdo con unos cuadros estadísticos relativos al movimiento de

aviones, pasajeros y mercancías en los aeropuertos españoles, facilitados por la Subsecretaría de Aviación Civil, se ha demostrado que durante el pasado mes de noviembre el movimiento de aeronaves registró un aumento del 16 por 100 en relación al mismo mes del año anterior. En cuanto a pasajeros el aumento producido en el mismo periodo fue del 30 por ciento. Desglosado el tráfico de pasajeros en vuelos internacionales, éste experimentó un aumento del 32 por ciento. Los grandes datos a este respecto del tráfico aéreo desde enero a noviembre fueron: 9.072.606 pasajeros frente a 7.081.991 del mismo periodo de 1968, por lo que el incremento ha sido del 28 por ciento en tráfico internacional.

Durante su explicación de lo tratado en el Consejo de ministros, el señor Sánchez Bella aludió a los nuevos nombramientos en favor de diversas personas, a quienes dedicó cálidos elogios y, por último, contestó a las preguntas que le formularon los periodistas en orden a aclarar los temas contenidos en la referencia del Consejo.—Cifra.

(Viene de la página 1)

elevación de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y no una subida monetaria de nulo y contraproducente efecto para todos».

DESCONGELACION GRADUAL

El señor De la Fuente dijo: «El Gobierno, a través de su Comisión Delegada de Asuntos Económicos, tiene que intervenir cuando las condiciones pactadas incrementen los costes, y, por tanto, los precios; o bien, cuando los incrementos salariales sean de una cuantía que por la vía de un incremento excesivo de demanda en relación con las posibilidades del sistema puedan también alterar excesivamente los precios y generar inflación. Concretamente, cuando los incrementos salariales excedan del 6,5 por 100, si es de dos años o más, el Gobierno tiene que ver y analizar el convenio para aprobarlo o, en caso, sugerir la modificación del convenio de acuerdo con el interés general. El porcentaje es mayor en los convenios de dos años o más y en ellos se podrán introducir cláusulas de actualización salarial, de acuerdo con los índices del coste de la vida. Porque interesa fomentar los convenios de mayor duración.»

SALARIO MINIMO

Refiriéndose a la revisión del salario mínimo, el ministro de Trabajo añadió:

«La revisión del salario mínimo interprofesional está previsto en la ley que se haga con efecto de 1 de abril de 1970. Antes de esa fecha, efectivamente, el Gobierno hará la revisión adecuada, que tiene una serie de implicaciones que se refieren a la cotización de la Seguridad Social, a la posible repercusión en escalas, etc. Ya estamos estudiando el tema. Y puede asegurarse que antes de esa fecha prevista en la ley el Gobierno tomará las decisiones adecuadas en orden a esta revisión.»

ACCION SINDICAL

El ministro delegado nacional de Sindicatos anunció los siguientes objetivos inmediatos:

«No apagar ninguna voz positiva.»

Cooperativa de Consumo San Frutos. Segovia

Desearse cubrir una vacante en los servicios administrativos de la Cooperativa de Consumo San Frutos de esta capital, se advierte a cuantas personas pueda interesar, que por la presente se convoca una plaza de oficial administrativo contable.

Las condiciones que deben reunir los solicitantes, así como detalles sobre el trabajo y emolumentos, se facilitarán en las oficinas de esta Cooperativa (Avenida Fernández Ladreda, núm. 27), Casa Sindical, tercera planta.

El plazo de recepción de documentos quedará cerrado el día 10 del corriente mes de diciembre, a las veinte horas, comenzándose a partir de esta fecha las pruebas de selección que procedan.

Segovia, 3 de diciembre de 1969. El presidente de la Cooperativa, Fidel García San Felipe.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES

Consulta de 10,30 a 2 tarde San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD» MARCELO DE ANDRES CUADRADO TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA

Paseo Ezequiel González, 27 Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora Teléfono 44-45

JESUS H. CANO Médico oculista

Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfonos 3869 y 2713

Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

M. HERRERO MARTIN Especialista en niños Rayos X

Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6 Doctor Laguna, núm. 4, 4.º - B Teléfono 18-41 Segovia

D. VIDAECHEA Médico-oculista

Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición

Colón, 1

Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6

Teléfonos: Clínica, 2049 Domicilio, 3902

DR. L. PEREZ CASANOVA Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X

Plaza del Corpus, 2, 2.º - Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6 - Tel. 1530

SAMUEL BORREGON Aparato digestivo Rayos X

Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5 San Francisco, 32 Segovia Teléfono 3924

JUAN ANTONIO PERTEGUER Aparato digestivo. Rayos X

Consulta de 10 a 1 Independencia, 3, 2.º Tel. 3743

DR. MANUEL MONTOYA Maternólogo del Estado. Tocólogo municipal

Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 2857 Gobernador Fdez. Jiménez, 15, 3.º

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA Especialista del Hospital Militar Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6 Marqués de Mondéjar, 3, 1.º (Fernández Ladreda) Segovia Teléfono 5415

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 5.—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto-ley por el que se regula la política de salarios, rentas no salariales y precios.

Decreto-ley sobre medidas transitorias en orden a las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local.

Decreto por el que se constituye la subcomisión de salarios y se regula su competencia.

Decreto sobre indulto y normalización de las situaciones militares.

Decreto sobre cambio de nombre de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, por el de Dirección General de Promoción del Sahara.

Decreto por el que se nombra vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Juan Luis de la Vallina.

Recursos. Expedientes de planes provinciales. Expedientes.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra embajador de España en Roma, a don Juan Pablo de Lojendio e Irure, marqués de Veclliscas.

Decreto por el que se designa embajador de España en Kuala Lumpur (Malasia), a don Carlos Fernández de Henestrosa y Le Moineux, marqués de Villadarias y de la Vera, con residencia en Bangkok (Tailandia).

Decreto por el que se nombra embajador de España en Estocolmo, a su alteza real don Alfonso de Borbón y Dampierre.

Decreto por el que se nombra gobernador suplente del Fondo Monetario Internacional, a don Mariano Navarro Rubio, gobernador del Banco de España.

Informe general sobre política exterior.

Concesión de beneplácito a favor de dos jefes de misión extranjera.

Justicia.—Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, a don Jaime Castro García.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra, a don Mariano Rayo y Sobredo.

Decreto por el que se nombra fiscal de la Audiencia Provincial de Avila, a don Emilio Vez Pazos.

Decretos de personal de la carrera fiscal.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se nombra capitán general de la tercera Región Militar, al teniente general don Joaquín Noguera Márquez.

Decreto por el que se nombra capitán general de la octava Región Militar, al teniente general don Luciano García Machiñana.

Decretos de personal.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Marina.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

Hacienda.—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, a don Enrique de Lapuente Bahamonde.

Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Sax el castillo sito en dicho término municipal, propiedad del Estado.

Expedientes de aprobación de gastos para obras de construcción de viviendas de renta limitada subvencionadas en Madrid, Burgos y en Riquetas de Mar (Almería). Para obras de urbanización en Hospital de Llobregat (Barcelona) y en El Ferrer del Caudillo (La Coruña), y otros.

Gobernación.—Decreto por el que se convocan elecciones parciales para designar procurador en Cortes en representación de los municipios de la provincia de Navarra.

Decretos por los que se nombran

gobernadores civiles: de Burgos, a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez; de Huelva, a don Juan Alfaro y Alfaro; de Teruel, a don Ulpiano González Medina, y de Valladolid, a don Alberto Ibáñez Trujillo.

Información sobre asuntos del departamento.

Expedientes relativos a fusiones, segregaciones o incorporaciones de municipios.

Expedientes por los que se autoriza la adquisición o construcción de locales en Puerto Lumbreras (Murcia) y en Móstoles (Madrid), para instalar los servicios de correos y telecomunicación.

Expediente por el que se declara extinguida, a petición propia, la concesión que disfruta «The Eastern Telegraph Company Limited», para el amarre y explotación en el puerto de Vigo de determinados cables telegráficos submarinos.

Expedientes de personal y trámite.

Obras Públicas.—Expedientes de autorización para contratar las siguientes obras: tramo Chiclana de la Frontera a Vejer de la Frontera de la variante C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga; ensanche y mejora del firme del tramo Ripoll Comprodon de la C. C. 151 de Ripoll a Francia; tramo Beramun a Bananza de la nueva carretera HU-040 de Lascuarre a Casternos (Huesca); variante de Cebrones del Río de la C. N. VI de Madrid a La Coruña; ensanche y mejora del firme de la C. N. VI de Madrid a La Coruña en el límite León-Doncos (Lugo); ensanche y mejora del firme de la C. N. 634 de San Sebastián a Santander y la Coruña en el p. k. 129,6 al 165,5 (Oviedo); ensanche y mejora del firme de la C. N. 634 en el p. k. 193 al 209,2 (Oviedo); puente sobre el río Tajo en la C. C. 503 de San Martín de Valdeiglesia a Almadén, en Talavera de la Reina (Toledo); acondicionamiento del nuevo acceso a Málaga C. N. 331 de Antequera a Casabermeja (Málaga); presa receivable sobre el río Guadiana y obras complementarias, Ciudad Real; acequias, desagües y caminos de los sectores XVII y XVIII del plan coordinado de obras del canal del Cinca (Huesca).

Expedientes de subasta de las obras de rehabilitación de muelle de contradique sur, las del dragado del canal del puerto interior y construcción de muelles para líquidos, las de terminación del dique del Este y las de terminal para transportes combinados, todo ello en el puerto de Barcelona.

Educación y Ciencia.—Decreto fijando distrito universitario para la Universidad de Bilbao.

Decreto por el que se modifica la composición de las juntas provinciales de construcciones escolares.

Decreto por el que se aprueba un convenio entre el Estado y la Diputación Provincial de Barcelona para la construcción de edificios destinados a enseñanza primaria.

Decreto por el que se transforma la Sección Delegada Mixta de Infantes (Oviedo) en Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto.

Decreto por el que se crea la sección Delegada Mixta de Padrón (La Coruña), adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto del barrio de Monelos, de La Coruña.

Decreto por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición del inmueble núm. 1 de la plaza de Santa Teresa y núm. 1 de la calle de San Segundo, de Avila.

Decreto por el que se declaran de «interés social» las obras de ampliación de las escuelas primarias de San Juan Bosco en Valencia.

Decretos por los que se nombran delegados del Ministerio de Educación y Ciencia en las provincias que se indican a los señores que se mencionan: en Cádiz, a don Pedro Valdecantos García; en Ciudad Real, a don José Luis Rivas López; en Guadalajara, a don Aurora Medina de la Fuente; en Huelva, a don Andrés Bravo Izquierdo; en Jaén, a don

Eduardo Ortega Anguita; en Lérida, a don Octavio Mestre Ferré; en Logroño, a don Juan José Presa Santos; en Lugo, a don Pedro Caselles Beltrán; en Málaga, a don Antonio Palomo Ruiz; y en Pontevedra, a don Miguel Antozas Tame.

Informe sobre cobertura de las necesidades presupuestarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas durante el ejercicio de 1970.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

Trabajo.—Decreto por el que se nombra director general del Instituto Español de Emigración a don Antonio García-Rodríguez Acosta.

Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Trabajo: en Barcelona, a don Jorge Royo Segarra; en Zaragoza, a don Camilo Sueiro Rodríguez; en Tarragona, a don Enrique Rodríguez Pérez; en Huelva, a don José Antonio Pérez de León; en Gerona, a don José Luis Muñoz Selma; y en Albacete, a don Félix Herrero Alasico.

Informe sobre niveles de empleo.

Informe sobre la situación laboral.

Industria.—Decretos por los que, en representación de diferentes departamentos ministeriales, se nombra miembros del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria a don José María Ordeix Gestí, don Fernando Benzo Mestre, don Javier Irastorza Revuelta, don Nemesio Fernández Cuesta Illana y don José Utrera Molina.

Agricultura.—Decreto por el que se nombra director general de Agricultura a don Jaime Nosti Nava.

Decreto por el que se nombra director general de Ganadería a don Manuel Mendoza Ruiz.

Decreto por el que se nombra secretario general técnico a don Arturo Camilleri Lapeyre.

Decreto por el que se nombra director general de Colonización y Ordenación Rural a don Federico Muñoz Durán.

Decreto por el que se nombra director general del Servicio Nacional de Cereales a don Luis Luque Alvarez.

Decreto sobre organización y régimen de la agencia de desarrollo ganadero.

Decreto por el que se dictan normas para la concesión de auxilios de colonización local a los damnificados por las recientes lluvias en las provincias de Granada, Málaga y Sevilla.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras tanto principales como accesorias para la construcción del silo de Toro.

Decretos por los que se declaran sujetas a ordenación rural las comarcas de Polendos (Segovia) y Montes Orientales (Granada).

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Solanilla-El Horcajo y Tinajeros (Albacete); Albaladejo del Cuende (Cuenca); Torrecilla del Ducado (Guadalajara); San Vicente de Bama (La Coruña); el Burgo Ranero y Bercianos del Real Camino (León); Artienda y Villaveta (Navarra); Muñodagua II (Orense); Monterrubio de la Arnuña, Pajares de la Laguna y Pedraza de Alba (Salamanca); Almazán II—regadío—, Bogigas de Peralles, Momblena, Ojuel, Olmillos II—secano—y Sauquillo de Alcazar (Soria) y Sierra (Vizcaya).

Informe sobre asuntos varios del departamento.

Expedientes de trámite.

Secretaría General del Movimiento.—Informes varios, entre ellos uno sobre estructura de la Secretaría General, de acuerdo con el artículo 40 de la ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional.

Aire.—Expedientes sobre adquisición de material.

Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio.—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de reposición.

Moción por la que se autoriza a

la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para sustituir el donativo de 5.000 Tms. de harina de trigo, prevista para los refugiados árabes de Palestina, por 3.500 Tms. de arroz.

Expedientes de exportación.

Información y Turismo.—Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo denominado «El Serrallo», situado en el término municipal y provincia de Granada.

Decreto por el que se nombra delegado provincial de Información y Turismo en Valencia a don Adrián Sancho Borja.

Decreto por el que cesa en el cargo de delegado provincial de Información y Turismo en Barcelona, don Manuel Ortiz Sánchez, por pasar a desempeñar otro destino.

Decreto por el que cesa en el cargo de delegado provincial de Información y Turismo en Guipúzcoa, don Francisco Javier Ortiz Felipe, por pasar a desempeñar otro destino.

Informe sobre asuntos varios del departamento.

Decreto por el que cesa en el cargo de inspector general de Servicios, don Enrique Santín Díaz.

VIVIENDA

Decreto por el que se nombra presidente de la Exposición permanente e Información de la Construcción (EXCO), a don Miguel Angel García-Lomas y Mata.

Decreto por el que se nombra inspector nacional del Ministerio de la Vivienda, a don Fernando Blanes Sureda.

Decreto sobre determinación de precios máximos y mínimos y previsiones de planteamiento del polígono «Juncaril», en el polo de Granada.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 26 viviendas en Villalpando (Zamora).

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 48 viviendas en Tudela (Navarra).

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 150 viviendas en Lugones-Siero (Vigo).

Expedientes de gasto.

Informe sobre visita al Campo de Gibraltar.

Ministro-Comisario del Plan de Desarrollo.—Informes varios de carácter económico.

Expedientes de trámite.

Ministro-Delegado nacional de Sindicatos.—Informe respecto a situación de operaciones de créditos pendientes, con cargo a la línea especial de redescuento, para la financiación de grandes bienes de equipo de tipo específico.

Informe sobre las décimas Jornadas de Cámaras Agrícolas franco-españolas-pirenaicas.

Informe sobre cuestiones de carácter laboral.

Informe de los representantes españoles del Campo de Gibraltar.—Cifra.

IMPORTANTE EMPRESA

De ámbito nacional, relacionada con la agricultura y la ganadería:

PRECISA

para su establecimiento en Segovia,

DEPENDIENTE

Se exige: Cultura elemental, buen vendedor, don de gentes, servicio militar cumplido, disposición para realizar trabajos propios almacén

Se ofrece: Formación por parte de la Empresa, sueldo a convenir, posibilidades de participación en beneficios.

Interesados escribir al

Apartado, 357 Referencia, 818 VALLADOLID



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

Persiste la animación en ganado de cerda

El jueves se cotizó a 43 pesetas

Con alza de una peseta, es decir a cuarenta y tres pesetas el kilo en vivo, se ha cotizado en el mercado de esta semana en nuestra ciudad, el ganado de cerda. Ello quiere decir que la animación continúa. En efecto, el mercado estuvo movido de operaciones, pero la impresión al cierre era que probablemente la cotización habría llegado al techo y que por tanto no se producirían más alzas. Ya veremos lo que ocurre el próximo jueves.

LENTITUD EN LA MECANIZACION DE LA RECOGIDA DE ACEITUNA

No son convenientes para los cereales tantas y tan fuertes heladas. Afortunadamente no han alcanzado todavía a las grandes zonas olivareras

Tras la breve bonanza atmosférica, el invierno climatológico—pues ya sabemos que el astronómico no llega hasta el próximo día 21—ha hecho su aparición en forma bastante elocuente: nevadas en las cumbres, desde los Pirineos hasta el sistema central, y heladas intensas y persistentes en casi los dos tercios superiores de la península. No es conveniente para la cereicultura tanta severidad climatológica en este periodo de transición del otoño a la invernada.

Por decirlo así, el frío debe llegar por sus pasos contados, dando tiempo a que las tiernas plantas adquieran un tierno desarrollo y fortaleza. Es por esto por lo que consideramos conveniente que no sea duradero ese rigor ambiental, que por otra parte nada bueno traería para los trabajos de recolección de la remolacha azucarera, ni siquiera para la raíz misma, aunque siga enterrada, porque las sucesivas penetraciones del frío pudieran acabar afectándola. Además, el suelo se tempaniza, con todos los inconvenientes para realizar labor de arranque, y hay que procurar que, al término de la jornada, ni una sola planta quede sin protección una vez extraída. También se hace preciso reducir, en algunas partes, las horas de saca, pues hay que

esperar a que durante la mañana se quebrante la dureza del terreno por el aumento térmico natural, o bien porque el sol contribuya a precipitar el deshielo.

EL OLIVAR, LIBRE

Hemos venido observando la penetración de las masas de aire frío y el ensanchamiento de las zonas con temperaturas bajo cero, y hasta ahora han tenido la fortuna de verse libres de ellas las grandes zonas olivareras, tanto de la mitad meridional como de Cataluña. En esta primera quincena de diciembre, la recogida de aceituna se extenderá a toda Andalucía y Extremadura, y seguidamente comenzará en regiones del interior. Hasta ahora, pues, no hay motivos para suponer que habrá menos aceite de oliva de la prevista, pues nadie ignora que la repetición de heladas «negras»—y de esto guardamos ingrata memoria con referencia a diversas campañas—afectan en primer término al fruto, en cuanto a rendimiento en óleo, siquiera no altere su calidad, pues antes al contrario, parece ser que la mejora.

Es algo parecido al fenómeno que se produce en la uva que llega a su sazón a la vendimia con tiempo seco; esto es, que gana en grado, mientras que la lluvia en esa fase hace que lo pierda. Mas lo cierto es que la mejora a valor del producto obtenido, la pérdida cuantitativa. Por consiguiente, a los olivareros interesa que el fruto del olivo no pierda turgencia, y que la pulpa esté hinchada de jugo.

NUEVA DEMOSTRACION

Y en hablando de olivares, hemos de referirnos a la nueva demostración de recogida mecanizada de la oliva que, con carácter internacional, acaba de celebrarse en la provincia de Sevilla, en presencia de un gran concurso de técnicos y olivareros. Es plausible el afán del Ministerio de Agricultura por superar de ese modo los serios problemas que plantea la recolección de la cosecha, y el ininterrumpido aumento de los costos por kilogramo recogido. Hay, al parecer,

El hielo y la nieve contra los pastos y su aprovechamiento

Los buenos precios del caballar para carne acentúan en el Norte la tendencia a aumentar su crianza

Alto en la euforia por lo que se refiere a la producción herbácea. Afortunadamente, casi todo el mes de noviembre ha sido de ambiente estimulador para la vegetación espontánea, si exceptuamos buena parte de las altas tierras centrales, donde a lo largo de la segunda quincena se han sucedido las heladas. A medida que se aproximaba el fin del mes, se acentuó el predominio del cierzo, incluso en las horas diurnas, y la nieve hizo acto de presencia.

Esto último acabó por hacer ingrata, o imposible, la permanencia de los animales en zona de montaña, donde los que están la mayor parte del año en plena libertad han tenido que ser recogidos apresuradamente y llevados a poblados o a encerrados en espera de que el tiempo mejor, o para dar por concluida su estancia en zonas de altura. En el resto del territorio nacional, la hierba, ya hecha, resiste la dureza climatológica, y los rebaños podrán seguir comiendo en tanto les resulte posible abandonar sus apriscos. Estamos refiriéndonos, por supuesto, a toda la mitad septentrional de la Península, a partir del Guadarrama, incluida su vertiente meridional. Esos contratiempos ambientales y limitaciones en el pastoreo, no han alcanzado aún a las regiones del sur, pero en todo caso no se ven libres de la influencia de los descensos térmicos que se despeñan desde las mesetas centrales, lo que quiere decir que la hierba pasa por un momento de estancamiento.

Y ahora, a ver que sucede en esta primera quincena de diciembre, durante la cual pudiera registrarse un cambio desfavorable profundo esa buena y generosa despensa gratuita en que se había transformado el campo en lo que se refiere a alimentación directa de la cabaña.

PAJA MOLIDA PARA EL GANADO VACUNO

Y puesto que andamos entre herbazales y pesebres, no estará de más que nos hagamos eco de la siguiente noticia que ha sido difundida en Londres: «Después de cinco años de trabajos experimentales en la Universidad de Nottingham, se ha perfeccionado un método para utilizar grandes cantidades de paja de cereales en las raciones compuestas para ganado vacuno, con la consiguiente economía en los gastos de las explotaciones. La clave del éxito—se añade—consiste en moler la paja en pequeñas partículas y, con melazas aglutinantes, incorporarla a gránulos que también contienen cebada. En las pruebas realizadas, el ganado fue criado con una dieta en la que se

incluía proteína de la mejor calidad y cereal hiperenergético, dándole la paja al cumplir los animales las doce semanas. Desde esta fase hasta alcanzar un peso de 200 kilogramos, fueron alimentados con gránulos constituidos por un 60 por 100 de cebada, 10 por 100 de urea y 30 por 100 de paja».

LA COLZA, nueva semilla oleaginosa para los secanos del Suroeste

Quizá volvamos sobre el tema, pero en el momento, registremos que en el sudoeste—comarcas andaluzas y extremeñas—ha hecho su aparición una nueva planta oleaginosa: la colza, cuyo cultivo se considera propio de aquellos secanos. Los ensayos, que en él la campaña que ha concluido llegando hasta Córdoba, han dado lugar, por el buen resultado obtenido, a que en la actual se piensa sembrar—ya se están sembrando—alrededor de seis mil hectáreas, cuya recogida se efectúa al empezar el verano. Además de que puede contribuir a que reduzcamos la importación de semillas oleaginosas, para obtención de aceite, su harina tiene aplicación en la fabricación de piensos compuestos, lo que también resulta interesante.

CONDUCTOR: Circule por la derecha; muchas veces no es que falte espacio en la carretera, es que no se aprovecha bien.

LA ALFALFA DE SECANO

Por Agustín Merino, ingeniero técnico agrícola

Ahora que hemos terminado las siembras de otoño, hay que ir preparando las de primavera para que las tareas no nos falten, pues dicen que la ociosidad... Y no solo por no caer en la ociosidad sino porque es necesario producir más y sacarle al campo todo lo que tenga dentro, que es más de lo que a primera vista parece.

Y la alfalfa de secano es uno de los elementos más valiosos con que podemos contar para sacarle al suelo sus inagotables reservas.

Vaya por delante un dato de interés; la raíz de esta planta llega donde ninguna otra, por lo tanto sus posibilidades de extracción de elementos nutritivos y de mejora del suelo son también mayores; ya veremos como.

DATOS FUNDAMENTALES

Es planta leguminosa, y ya es del dominio vulgar que estas plantas son fábricas de nitrógeno en sus raíces, las que lo fijan al suelo y lo enriquecen en este elemento, el más interesante y caro de los que nos venden los almacenes de abonos. Podemos pues en su cultivo prescindir de nitratos y compuestos, que supondrían un despilfarro, y no están los tiempos para ello.

El clima de nuestra región, no podemos afirmar que sea ideal para su desarrollo y producción, pero como estamos aquí tenemos que defendernos y aprovechar todo lo aprovechable dentro de él. Su vegetación se activará normalmente de mediados a finales de marzo y se reducirá en el de noviembre cuando las temperaturas bajen de los 8 a 10°.

Dentro de este ciclo de 8 a 9 meses tendremos otra parada vegetativa producida por la sequía, que será más o menos intensa y amplia según las precipitaciones de verano y según la profundidad y constitución física del suelo y la física del subsuelo.

Vamos a explicar todo esto. Como planta de intensa actividad vegetativa, necesita disponer de gran cantidad de agua en el suelo para tomar los elementos nutritivos que mantienen un rápido crecimiento.

Sus raíces profundas nos ayudan mucho en esta labor pues sacan el agua de profundidades a las que las de otras plantas no alcanzan, pero a pesar de todo llegan momentos

—agosto—septiembre—, en que el suelo y hasta el subsuelo profundo niegan aquella, y entonces la planta se para en su trabajo y llega a «agostarse», apareciendo como muerta, aunque la raíz conserva su vida en espera de que las lluvias otoñales lo demuestren.

Según esto podemos contar en años normales una media de vida activa que oscilará entre 3 y 5 meses, en relación con el tiempo, pero que se alargará a 4 y 6 si las condiciones del suelo y subsuelo son favorables.

Vaya por delante que es planta que prefiere terrenos básicos (P. H = 6,5), o hablando para el campo, suelos calizos, si bien no le importa vegetar y con grandes producciones, en terrenos ácidos, aunque en estos su vida sea más corta.

Pues bien en suelos calizos, profundos y sueltos, la planta alargará sus raíces hasta 60-80 y más cm, y a esa profundidad dispondrá de humedad para alargar su ciclo vegetativo aún en pleno estiaje.

Mala cosecha de remolacha en Navarra

Pamplona, 5.—Por diversas causas, una de ellas la desorientación que ha producido el nuevo sistema de pago por riqueza contenida, y otra las malas condiciones climatológicas, la campaña remolachera del presente año en Navarra será muy inferior a la pasada.

Aún no puede precisarse la cantidad de toneladas que se recogerá, pero sí se sabe que ni se sembró toda la superficie utilizable en 1968, ni el desarrollo de las plantas fue tan fructífero.

Las fábricas de Tudela, Marcilla y Pamplona han comenzado a recibir la remolacha azucarera.—Cifra,

Estas mismas condiciones se dan en casi todos los suelos arenosos de la provincia, los cuales no suelen ser ácidos en general, y en todos ellos puede asegurarse una vida rentable de 5 y más años.

En estas condiciones no es extraño encontrar cultivos a los que llegan a darse 5 cortes, con producciones de 40 a 50 Tm. muy semejantes a las de regadío. Ejemplo de estos los hemos visto en los términos de Maderuelo y Fuenteszorra, y pueden repetirse en las zonas arenosas frescas desde el Carracillo hasta Navas de la Asunción y Santiuste de San Juan Bautista.

ELEMENTO ESENCIAL, EL SUBSOLADOR

Vemos que es fundamental para la buena producción de esta planta, el que sus raíces lleguen a las zonas profundas, donde no falta el agua en pleno estiaje, pero para ello hay que facilitarles el acceso a esas capas de suelo y subsuelo que nunca fueron removidas, pues la fuerza de las juntas con el arado no llegaba más allá de los 20-30 cm., y los tractores no han dispuesto hasta muy recientemente ni de potencia ni de arados adaptados a esta labor.

En el campo se van viendo tractores de mayor potencia cada día; los labradores hace 6 u 8 años, se conformaban con 30-35-40 C. V.; hoy van cambiándolos por 50-60-70, y las labores, como es natural, van siendo más rápidas y profundas. Pero para una labor de subsuelo, con los subsoladores vibradores que han salido recientemente al mercado, son preciso de 80 C. V. en adelante, y esta es la labor ideal para un buen establecimiento del alfalfar, si aspiramos a obtener de él todo el rendimiento posible en cuanto a cosecha anual y duración.

Yuntas caras son éstas, dirán los que me lean, pero aquí aquello de «a escote na es caro». Las Cooperativas y Agrupaciones tienen la palabra,

ra consideración y estudio de técnicos y expertos en alimentación ganadera. Nosotros ni ponemos ni quitamos paja.

EL CENSO PORCINO

Quizá recuerden nuestros lectores que, por observaciones directas de las operaciones mercantiles en ganado de cerda, de la aparición de nuevas explotaciones y del perfeccionamiento de otras, hemos dejado entrever la posibilidad de que el censo porcino español estuviese creciendo, a despecho de la contracción que, con toda evidencia, se ha producido en el sudoeste por lo que se refiere a las pjaras que viven en régimen extensivo de cría y engorde. Los datos que acaba de publicar la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, referidos al mes de junio de este año, confirman aquella apreciación. Se precisa en ellos que el total de cabezas al terminar el segundo trimestre de 1969, registran un expansión del 10 por 100 respecto al mismo censo del año anterior. Dicho aumento es consecuencia del consiguiente incremento en animales jóvenes. Y considerando las regiones que tradicionalmente presentan mayor número de animales vemos que Cataluña, Baleares y Castilla la Vieja son las regiones que ofrecen mayor avance, que es del 27 y del 12, respectivamente, mientras que Andalucía Occidental refleja una contracción del 6 por 100. En resumen: Mientras que en junio de 1968 contábamos con 6.141.000 cerdos, en junio de 1969 disponíamos 6.769.000. Esta última cifra se distribuye así: 4.480.000 animales menores de seis meses; 1.568.000, de 6 a 12 meses; 721.000 de más de doce meses; 28.000 sementales; 105.000 cerdas de vientre y 288.000 de engorde.

LA RAZA CABBALLAR

También hemos puesto de manifiesto la circunstancia de que el ganado caballar menor viniese poco menos que codeándose con los terneros en cuanto a la valoración de su carne, y que aquello era causa de que, contrariamente a lo que sucede en las demás razas equinas, aquella presentara claros síntomas de recuperación, de manera especial en las provincias nórdicas, que suelen ser buenas abastecedoras del mercado francés. Ello, claro está, sin menospreciar el consumo interior, que se mantiene en auge, y no sólo por lo que se refiere a consumo directo por compra en las tablas de «ad hoc».

La feria de Santa Isabel, última celebrada en Torrelavega, confirma esas impresiones, en la que hubo una excelente presentación de équidos, sobre todo de caballar, no sólo de monte o criado en libertad, sino también procedente de pequeñas explotaciones ganaderas, criados «al alimón» con las vacas lecheras en prados y establos. La nota del ferrial fue una yegua bretona, por la que habían ofrecido 40.000 pesetas, que su dueño rechazó porque aspiraba a conseguir nada menos que 50.000. No hay noticias de que se pagara tan notable cifra. Otras muchas oscilaron entre 15.000 y 20.000, pues se tiene en cuenta el valor que vienen alcanzando sus productos. Y se citaba una del pueblo de Novales que en once años ha tenido diez crías que se vendieron al precio medio de 6.000 pesetas. Los precios para potros, en la feria de Torrelavega a que estamos refiriéndonos, oscilaron entre 6.000 y 8.000 pesetas cada uno, resultando los de buen rendimiento cárnico a 30-35 pesetas kilo en vivo. Claro que hubo otros que no pasaron de 4.000, pero aún en este caso andan cerca o están casi a la par con los terneros corrientes.

SECTOR LANAR

Las referencias sobre la evolución del mercado de ganado lanar, coinciden en señalar un ininterrumpido aumento de la oferta de lechales, por lo general buenos en talla y peso, lo que es una prueba palpable de lo bien que se ha desarrollado la gestación al amparo de la singular otoñada. Esa mayor oferta determina la natural tendencia a la baja en los precios que alcanzaron las primicias, pero se observa que en la Mancha, ya sea por la singular conformación de tales productos, o porque Madrid, Barcelona y Valencia «tirán» con predilección de dihos recientes, no se aprecia la clara contracción de las cotizaciones acusada en otras zonas productoras.

DESACELERACION en las cotizaciones de pollos y mucha firmeza en huevos

Como habíamos supuesto, el producto huevos no ha vuelto a dar marcha atrás en este periodo prenavideño. Es lo normal en todas las campañas, por aumento del consumo o de la demanda para aplicaciones generales de repostería comercial o casera, y también por contracción invernal de la puesta. El caso es que el pasado 29 de noviembre, en el Mercado Central de Madrid los precios por docena, en tabilla, al público, eran de 30 pesetas para extra; 27 para primera; 24 para segunda; 20 para tercera y 18 para cuarta. Es decir, aumento de una peseta por docena en todas las clases, con respecto al día 26. El aumento se produjo el 27, y posteriormente no ha habido más variaciones, por lo menos hasta el momento de escribir estas impresiones.

Oposición de los agricultores a la importación de fruta

Madrid, 5.—En la Casa Sindical se ha reunido la Comisión Permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, informa la agencia Sis. El acuerdo tomado dice:

«Los agricultores españoles no están, en manera alguna, conformes con la anunciada importación de manzanas y peras, que estiman singularmente perjudicial en unos momentos en que existe producción nacional de estas frutas sin colocar en los mercados, no entendiendo tampoco cómo nuestra economía puede permitirse estos lujos, cuando nuestra balanza comercial agraria sigue siendo deficitaria.

Ahora bien, ante el hecho consumado de la autorización para importar, concedida por el Ministerio de Comercio, y no queriendo caer en posturas que pudieran interpretarse como de rebeldía, se ha tomado el acuerdo de solicitar que la mayor parte del cupo de toneladas a importar se adjudique a las centrales hortofrutícolas, de las que son dueños los propios agricultores, agrupados en cooperativas o en grupos sindicales de colonización, que cumplan funciones de almacenamiento,

para poner la fruta en el mercado en el momento que su debida regulación lo exija.

En este sentido han sido convocadas a una reunión para el próximo día 9 las juntas rectoras de las cooperativas hortofrutícolas y de los grupos sindicales de colonización de la misma modalidad, a fin de elevar a la Administración la solicitud correspondiente, con el propósito de evitar que la mencionada importación cause a la agricultura todavía mayores e irreparables perjuicios.»

Teléfonos de
EL ADELANTADO
Dirección 1750
Redacción 2025
Administración e Imprenta 2299

AMERICO THOMAZ, invitado del Caudillo

EXCELENTE ESTADO de salud del CAUDILLO

Se destaca en los medios de comunicación extranjera

París, 6.—Noticias llegadas de diversas capitales extranjeras informan del amplio eco que ha tenido en los más variados medios de comunicación el reciente setenta y siete cumpleaños del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

Todas las noticias destacan el excelente estado de salud del Generalísimo quien, precisamente hoy, se reunirá en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) con el jefe del Estado portugués, almirante Américo Thomaz, al que ha invitado a unas jornadas de caza en aquella zona. Diversos observadores de la vida española destacan la excelente forma física del Caudillo, que se pone precisamente a prueba no sólo en las altas responsabilidades diarias de su Jefatura, en la que se reserva la decisión sobre las más importantes cuestiones, sino en la constante actividad deportiva que desarrolla, algunas tan duras e inclementes como es la de la caza, una de las grandes aficiones del Caudillo.

Destacan los referidos medios co-

Los REYES de GRECIA VISITAN BRUSELAS

Roma, 6.—El Rey Constantino de Grecia y su esposa Ana María salieron esta mañana en avión con dirección a Bruselas. En la capital belga serán huéspedes de los reyes Balduino y Fabiola y permanecerán allí tres días.

Toma posesión el nuevo gobernador

Como informamos en la sección de local, esta mañana ha tomado posesión de sus cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Mariano Pérez-Hickman Rey. Las fotografías recogen dos momentos de dichos actos. La primera, en Jefatura Provincial; la segunda, en el Gobierno Civil.—(Fotos Antonio.)

mo el Jefe del Estado celebró el pasado jueves, en familia, su setenta y siete aniversario, sin que ninguna ceremonia oficial diese especial significado a la fecha. Para el Caudillo fue una jornada normal de trabajo en su alta magistratura.—Efe.

Ultima hora local

Robo en un comercio de la calle Real

Según nuestras noticias, durante el tiempo de cierre del comercio, a la hora de mediodía, se ha cometido un robo en el establecimiento de don Alejandro Sáez, en la calle de Isabel la Católica. El autor o autores del robo abrieron la puerta y se llevaron alrededor de siete mil pesetas que encontraron en la caja registradora. Después se marcharon dejando la puerta entreabierta.

Franco y el Presidente portugués, asistirán a una cacería en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)

Con ese fin, el Presidente llegó a España esta mañana

Badajoz, 6.— Procedente de Lisboa entró esta mañana en España por la frontera de Caya, el presidente de la República portuguesa, almirante Américo Thomaz y séquito.

En la frontera fue cumplimentado por el gobernador civil, don Federico Gerona de la Figuera y primeras autoridades locales.

El presidente y séquito continuaron viaje a Córdoba, en cuya ciudad almorzarán, prosiguiendo después viaje a Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), donde asistirán a una cacería, invitados por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.—Cifra.



EN BRUSELAS

El príncipe Juan Carlos VISITA LA MISION DE ESPAÑA ANTE LA COMUNIDAD E. EUROPEA

RECORRIO LAS INSTALACIONES EN COMPAÑIA DE ULLASTRES

Y celebró una reunión de información sobre el M. C. E. y las relaciones actuales con España

Bruselas, 6.—El Príncipe de España, Juan Carlos de Borbón y Borbón, visitó esta mañana la misión de España cerca de las Comunidades Europeas.

El Príncipe llegó acompañado por el embajador de España ante el Mercado Común Europeo, don Alberto Ullastres Calvo, quien le presentó al personal de la Misión española y le invitó a recorrer las instalaciones de la misma.

REUNION DE INFORMACION

Después de esto, el Príncipe celebró una reunión de información con los miembros de la Misión, interesándose no sólo por el funcionamiento y actividades del Mercado Común Europeo, sino también por el estado actual de las relaciones entre España y la C. E. E.

El Príncipe Juan Carlos llegó a la Misión de España a las diez y media y la abandonó hacia las once cuarenta y cinco para dirigirse, junto con el embajador señor Ullastres, a la sede del Mercado Común, donde será recibido por Jean Rey, presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas.—Efe.

PILAR DE BORBON DIO A LUZ A SU SEGUNDO HIJO

Madrid, 6.—La princesa doña Pilar de Borbón, duquesa de Badajoz, ha dado a luz esta mañana un niño, segundo de sus hijos. Pesó al nacer cuatro kilogramos cien gramos.

El alumbramiento se produjo, con toda felicidad, esta mañana, a las diez y media, en el sanatorio de Nuestra Señora del Rosario. Doña Pilar de Borbón fue asistida por el doctor don Pedro Matanzo Acevedo. Todavía no ha sido determinado el nombre que el recién nacido recibirá en el sacramento del bautismo.

Los duques de Badajoz son ya padres de una niña, Simonetta, que nació el 28 de octubre de 1968.

La condesa de Barcelona, doña María de las Mercedes, que había llegado a Madrid para acompañar a su hija en estos días, guarda cama aquejada de una afección gripal, según se ha informado a Cifra en círculos allegados a los duques de Badajoz. Cifra.



Villanueva de Gómez (Avila).—Estado en que quedó la iglesia parroquial de Villanueva de Gómez después del incendio, que se propagó con gran rapidez debido al viento reinante. Los daños materiales se calculan en más de un millón de pesetas.—(Foto Europa Press.)

Matrimonio y familia; su origen divino y el erotismo actual

Madrid, 6.—«Cualquier doctrina que no tenga presente la relación del matrimonio y la familia con su origen divino, no puede encontrar el camino exacto para resolver sus problemas», dice la revista «Ecclesia» en un editorial que recoge en su último número sobre niños abandonados por sus padres, a veces incluso en campos de basura, envueltos en harapos y expuestos a ser comidos por las ratas o a morir de inanición, considerando estos hechos de «criminales e incomprensibles dada la tónica alta de la sociedad en que vivimos».

ACTO DE LESA HUMANIDAD

Más adelante dice que «el comportamiento de madres o parientes sin escrúpulos, no es nuevo. El deseo de acabar con una situación molesta que a todas vistas acusa un paso dado en falso, es patente; pero resulta un acto de lesa humanidad desde el punto de vista religioso, moral y social».

EROTISMO

Dice también que no puede negarse que la sociedad actual rebosa por todas partes de erotismo y que no existe relación entre la responsabilidad de dar vida a un nuevo ser y el trato superfluo, frívolo, descuidado y a veces insultante, con el que suele preparar la llegada de ese nuevo ser al mundo. Y lo que más choca —continúa— es que esos hombres y mujeres, que actúan con tanta irresponsabilidad, a veces se vanaglorian de haber sabido superar los prejuicios sociales, «las actitudes hipócritas» de una sociedad que no perdona.

El editorial recoge una frase de un discurso de Pablo VI, que dice: «Por medio del matrimonio Dios ha unido dos realidades humanas: la

misión de transmitir la vida y el amor mutuo.» «Sólo así—añade más adelante—el hombre y la mujer contarán con energías insospechadas para proteger a sus hijos y ver en ellos no un estorbo, sino su complemento y dicha.» «Es obli-

gado —finaliza— mentalizar, especialmente a la juventud, pero también a todos los miembros de la sociedad, de cara a unas costumbres sanas, honestas y de un gran respeto a la persona, cualquiera que sea su edad y condición.»—Cifra.

VIETNAM

¿UNO, O TRES DIAS DE TREGUA en NAVIDAD?

Saigón, 6.—El alto el fuego, que hace el número trece en el conflicto vietnamita desde 1961, será observado durante las vacaciones de Navidad, pero la extensión de la tregua bélica a un día o tres días depende de los acuerdos que se logren.

El presidente survietnamita, Nguyen van Thieu, anunció ayer para los aliados un alto el fuego de 24 horas en Navidad y Año Nuevo. Por su parte, la radio clandestina del Frente de Liberación ha manifestado que el Vietcong observará tres días de tregua.

LA DESTRUCCION DE MY LAI LA ORDENO EL CORONEL

Nueva York, 6.—La orden de quemar y destruir My Lai partió del coronel Frank Barker, comandante norteamericano en la provincia de Quang Ngai donde está enclavada la aldea donde se cometió la supuesta matanza de civiles norvietnamitas el 16 de marzo de 1968 según ha declarado anoche ante la televisión el capitán Ernest Medina.

«Informes del Servicio de Inteligencia —añadió el capitán Medina en la entrevista, grabada el jueves y difundida ayer por la cadena C. B. S.—, habían indicado que todos los civiles, mujeres y niños se habían ido» cuando llegó la compañía que mandaba.

Crimen en Santander

Santander, 6.—Un crimen ha sido descubierto esta madrugada en una tienda de comestibles situada en una céntrica calle de esta capital, la denominada Río de la Pila.

Sobre las seis de la madrugada, la esposa de Nicolás Linaje Arriaga, de 54 años de edad, jubilado de la Policía Armada y propietario de la tienda de comestibles, al ver que éste no había regresado a su domicilio, alarmada, se fue a la tienda y encontró en la parte trasera de la misma a su marido muerto. El cadáver tenía un cuchillo de grandes dimensiones —de los empleados para cortar embutido— clavado en la garganta. Asimismo, presentaba otra herida en el bajo vientre posiblemente hecha con la misma arma.

Al descubrir a su marido muerto, la esposa dio voces de auxilio, acudiendo algunos vecinos, quienes avisaron a la Policía, la cual acudió al lugar para realizar las primeras inspecciones oculares que les condujeron a la obtención de alguna pista sobre la identidad y el paradero del asesino.—Cifra.

CORTES

El proyecto de presupuestos

Madrid, 6.—El ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque, presentará ante la comisión de presupuestos de las Cortes, en su primera reunión del presente curso legislativo, el proyecto de ley sobre los presupuestos generales del Estado para el bienio 1970-71 con un discurso explicativo sobre el alcance de éstos, según se ha sabido hoy en fuentes bien informadas.

Con esta ocasión, igualmente, asistirá a la sesión el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, quien en el curso del mismo acto dará posesión de su cargo

de presidente de la comisión, a don José García Hernández, consejero nacional por Guadalajara, recientemente designado para dicho puesto. Cifra.

España, en cabeza del crecimiento químico mundial

Madrid, 6.—En los seis primeros meses de 1969, la industria química española creció en un 30 por ciento con respecto al año anterior, mientras que el grado de incremento registrado en los demás países fue únicamente el 17 por ciento en Japón y Holanda, y se mantuvo por debajo del 11 por ciento en el resto del mundo, incluso en los Estados Unidos, en que sólo registró un 6 por ciento de aumento, según informa la revista «IQ» del Sindicato Nacional de Industrias Químicas en su último número. Esto significa que, en la actualidad, nuestro desarrollo químico es el más elevado del mundo.—Cifra.